

*SANTO DOMINGO, VISTO A TRAVES DE LOS  
DISCURSOS MEDICINALES DE JUAN MENDEZ  
NIETO. (1561-1569)*

*POR MARIA UGARTE (A. D. H.)\**

*I- INTRODUCCION*

Hoy es un día memorable en mi vida. El hecho de ser recibida como miembro de número en esta venerable institución constituye para mí un honor que se acrecienta notablemente, en primer lugar, por corresponderme ocupar el sillón de uno de nuestros más ilustres intelectuales, el licenciado César Herrera Cabral; y en segundo, por ser yo la primera mujer en ser elegida para un puesto que representa el más alto sitial dentro de las actividades de índole histórica. La generosidad de ustedes, señores académicos, ha hecho esto posible y quiero manifestarles a todos mi más sincera gratitud.

No será nada fácil para mí llenar el hueco que ha dejado entre nosotros el tan querido y recordado don César. Pero su ejemplo me habrá de acompañar siempre en mis actuaciones profesionales y eso me servirá de ayuda para salir adelante en mi empeño por cumplir una misión que recibo con tanta humildad como satisfacción.

Recordar al licenciado Herrera a casi siete años de su muy lamentado fallecimiento es representármelo tal como pude verlo las últimas veces en su casa, en medio de su amplia biblioteca entre miles de libros y miles de legajos, que conocía y consultaba sin necesidad de acudir a más catálogo ni fichero que su prodigiosa memoria y su envidiable experiencia. Generoso y desprendido, no sólo no escatimaba el consejo oportuno en el momento preciso, sino que, además, facilitaba sus documentos y sus publicaciones con el noble deseo de que otros pudieran beneficiarse de aquel inmenso tesoro de su biblioteca y de

---

\* Discurso de ingreso a la Academia, 22 Mayo 1995.



su archivo; cantera inagotable para quienes sentimos una atracción irresistible hacia el conocimiento del pasado.

Poco tiempo antes de su muerte, yo acostumbraba ir a su casa las mañanas de los sábados para conversar sobre los muchísimos temas que él dominaba, con lo que yo, además de aprender, me entretenía enormemente, porque don César sabía insuflar vida, humor y emoción a los hechos históricos acerca de los cuales se desarrollaban nuestras tertulias semanales.

Por una extraña coincidencia, el tema que escogí en esta ocasión para mi disertación en la ceremonia de entrada en esta venerable Academia, me fue sugerido por don César para elaborar artículos periodísticos y ensayos acerca de una figura y de un libro que para él tenían un valor testimonial muy grande. ¡Quién nos iba a decir, entonces, que habría de ser yo quien lo reemplazara en este augusto recinto y que mi discurso de entrada versaría sobre aquel licenciado Méndez Nieto cuyos Discursos Medicinales nos divertían tanto!

Mis impresiones y recuerdos personales sobre don César Herrera me han alejado de algo que debo recordar aquí. Esto es, sus datos biográficos, sus actividades, su producción histórica. Baní fue la ciudad que le vio nacer el 29 de enero de 1910, en el seno de una ilustre familia, la mayor parte de cuyos miembros se inclinaron a la vida intelectual, alcanzando logros sobresalientes en sus respectivas posiciones dentro de la sociedad dominicana. En este ambiente propicio cursó en su ciudad natal los estudios primarios y secundarios. Luego, ya en la capital, siguió en la entonces Universidad de Santo Domingo la carrera de Filosofía y Letras graduándose de licenciado. Muy joven empezó a desempeñar importantes cargos, cuya sola enumeración llenaría mucho espacio. Cabe decir que, tanto en el desempeño de sus responsabilidades políticas como en el ejercicio del periodismo y en lo que se refiere al cultivo de la historia y de las letras, don César descolló por su eficiencia, su honestidad, su equilibrado juicio, su clara inteligencia y su noble actitud en ayudar siempre a los demás.

Dentro de la Administración Pública fue síndico de Baní, diputado al Congreso Nacional por las provincias de San Cristóbal, Samaná y Barahona; gobernador de Azua y



superintendente de seguros. También director general de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad. Fue varias veces director del Archivo General de la Nación, profesor de Historia Patria en la Académica Militar Batalla de las Carreras y cónsul en Sevilla, España, donde simultáneamente fue director de investigaciones históricas del Gobierno Dominicano en el Archivo de Indias. En aquella ocasión, el licenciado Herrera Cabral trabajó con un equipo de especialistas que, bajo su dirección, preparó más de 20 mil fichas y copió numerosos documentos de extraordinario interés para la historia de nuestro pasado colonial. La colección Herrera de más de 120 tomos es una fuente riquísima para los investigadores.

En su calidad de periodista fue director de El Caribe y director de Información y Prensa del Palacio Nacional con el rango de Secretario de Estado. Además de miembro de esta ilustre Academia, fue miembro correspondiente de las academias de Historia de España, Panamá, Guatemala, Colombia y Puerto Rico. Y formaba parte de muchas instituciones culturales del país. Al tiempo de su fallecimiento era director de la Biblioteca Nacional.

Entre sus publicaciones puedo citar los siguientes títulos: De Hartmont a Trujillo, Las Finanzas en la República Dominicana, la Batalla de las Carreras, Salomé Ureña de Henríquez, Cuadernos Históricos Dominicanos, La Reinstalación de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Una publicación póstuma fue Divulgaciones Históricas, editada en 1989. El tema del discurso de entrada en esta Academia versó sobre La Real Audiencia de Santo Domingo.

Debido a que la mayor parte de los trabajos del licenciado Herrera Cabral se encuentran dispersos, agotados o inéditos, sería de desear que se recopilara toda su producción para facilitar su consulta y para rendir así un merecido homenaje a este ilustre intelectual que dedicó su vida al estudio, la investigación y el trabajo.

Don César Herrera murió en Santo Domingo el 3 de diciembre de 1988.

.....

Luego de esta emocionado recuerdo de don César Herrera, entraré a desarrollar el tema escogido para esta ocasión, que se refiere a un médico de la segunda mitad del siglo XVI, el licenciado Juan Méndez Nieto, y a su obra titulada Discursos Medicinales. Como este trabajo es de una extensión bastante amplia, me permitiré leer aquí algunos fragmentos de la misma, iniciando la lectura con los principales datos sobre la historia del libro, y sobre su autor, para continuar luego con algunos de los episodios y las semblanzas contenidos en el texto. Trataré de evitar que la exposición de este trabajo resulte incoherente, al no presentarlo en toda su extensión y pido excusas de antemano si mi intervención se prolonga más de lo debido, abusando con ello de su paciencia y de su tolerancia.



## II- LA HISTORIA DE MENDEZ NIETO

No sé si el trabajo que he preparado para esta oportunidad, de tanta trascendencia en mi vida, estará o no a la altura exigida por la importancia del acto en que la Academia Dominicana de la Historia me recibe en calidad de miembro de número.

Tal vez el tema escogido carezca de la solemnidad propia de tales ocasiones. Debo, pues, justificar ante ustedes mi elección y solicitar de todos comprensión y tolerancia.

Siempre he sentido una especial atracción por la parte de la Historia que refleja los episodios y ocurrencias de la gente corriente o, al menos, de quienes sin descollar por sus hechos -buenos o malos- han vivido con sencillez y naturalidad su existencia. Porque estimo que son también sujetos de la Historia, parte importante de ella; actores de reparto al mismo tiempo que pilares sobre los cuales se apoyan y con los cuales cuentan los personajes que protagonizan las gestas, para que éstas puedan así perdurar y tener repercusión. Además, es imposible comprender la Historia si sólo nos atenemos a estudiar a los privilegiados, a los elegidos, a los héroes, a los genios. Para poder juzgar a las grandes figuras hay que conocer su entorno, hay que familiarizarse con sus contemporáneos, hay que situarse con la imaginación y con el recuerdo dentro del escenario en el que les ha tocado actuar.

El tema que me propongo desarrollar a continuación tiene como base un libro del licenciado Juan Méndez Nieto que, aunque escrito sin la intención de darnos a conocer los pormenores del medio en vivió su autor, cumple a cabalidad con esa misión histórica. Leyéndolo, analizándolo, extrayendo de sus capítulos anécdotas y descripciones, hilvanando con paciencia los datos que sobre determinadas figuras o determinados hechos aparecen dispersos en su texto, podemos situarnos dentro de la cotidianidad de la época.

Es el licenciado Méndez Nieto un escritor sumamente pintoresco. Durante ochos años permaneció en Santo Domingo (1561-1569) y muchos años después, ya en el ocaso de su vida, escribió en Cartagena de Indias una obra



de carácter autobiográfico a la cual tituló Discursos Medicinales. Corría el 1607 cuando la empezó a redactar y tenía entonces 76 años.

Consta el libro de tres secciones dedicadas, respectivamente, a las experiencias profesionales de su autor en España, Santo Domingo y Cartagena de Indias. La sección referente a Santo Domingo ocupa la tercera parte de la obra, desde la página 198 a la 370.

Los Discursos Medicinales del Licenciado Juan Méndez Nieto yacían inéditos en la Biblioteca del Real Patronato, en el Palacio Real de Madrid, sin haber despertado el interés de algún investigador que lo hubiera tenido en sus manos hasta que, en 1874, un paciente y docto historiador familiarizado con los ricos repertorios de la Biblioteca Real, el americanista don Marcos Jiménez de la Espada, no sólo examinó el manuscrito del principio al fin sino que emprendió la difícil tarea de transcribir literalmente el texto escrito en letra menuda, uniforme y clara, alcanzando un resultado de 1, 068 cuartillas. De su acuciosa lectura dedujo el ilustre investigador español que el libro poseía notables méritos históricos que aconsejaban su publicación. Jiménez de la Espada solicita entonces al estado su impresión, solicitud que fue referida a la Real Academia de la Historia en el 1873, fecha en la que la venerable institución rechaza la propuesta por estimar a la obra únicamente como un “tratado de la ciencia de curar”.

Desalentado debió quedar Jiménez de la Espada ante la negativa, luego de haber él realizado por su propia cuenta y con su solo esfuerzo la complicada y larga tarea de transcribir el texto. Y como un consuelo frente al fracaso, y quizás también para someter al juicio de otras personas los méritos de la obra, publicó en el tomo XXV de la Revista Contemporánea (1880), el Discurso titulado Las Cuartanas del Príncipe de Eboli.

Transcurrió más de medio siglo para que el tema de los Discursos Medicinales se pusiera de nuevo sobre el tapete. Y fue uno de los más distinguidos miembros de la Real Academia de la Historia, Don Francisco Rodríguez Marín, quien en 1932 se ocuparía de la obra destacando su valor para tres ciencias: la Medicina, la Historia y el Lenguaje. Por lo que recomienda que la Academia Española de la Lengua, o la de la Historia o la de la Medicina, o bien las



tres juntas, se aboquen a la publicación de los Discursos, la cual, finalmente, se lleva a efecto en Madrid, en el 1957, en el tomo XXIII de los Documentos Inéditos de la Historia de España. Rodríguez Marín, cuyo informe de 1932 se incluye como prólogo, juzga los Discursos de Méndez Nieto muy útiles para los historiadores, porque son una pintura viva, palpitante y fidedigna de la sociedad española, de la dominicana y de la neogranadina. Juicio que comparto plenamente y que constituye el principal motivo de haber seleccionado a su autor visto a través de su obra, como tema de este modesto trabajo.

Los Discursos Medicinales no sólo despiertan la atención de los historiadores citados, sino que son objeto de elogios por parte del catedrático Conde de Gimeno, y del docto naturalista Fray Agustín J. de Barreiro, ambos contemporáneos de Rodríguez Marín.

Pedro Henríquez Ureña se refiere a este médico en su calidad de poeta en la obra “La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo”, Buenos Aires 1936.

Pero es especialmente un aspirante al grado de doctor en Medicina, Carlos Rico Avello, quien en los últimos años de la década del 40 estudió el manuscrito en La Biblioteca del Palacio Real de Madrid como material de consulta para su Bibliografía del Paludismo en España, y atraído no sólo por el contenido de la obra sino también por la figura de su autor, decidió escribir la biografía de Méndez Nieto. Curiosamente, los rasgos negativos del personaje son los que Rico Avello destaca con mayor énfasis a lo largo de su bien documentado libro titulado “Vida y milagros de un pícaro médico del siglo XVI”, publicado en 1974 en las Ediciones de Cultura Hispánica. Esta obsesión del biógrafo lo lleva incluso a contradecirse en algunas ocasiones. No cabe duda que aquel que lea la biografía sacará la impresión de que Méndez Nieto fue punto menos que un bribón, un inmoral y lo que es peor, un profesional con escasa base científica y con un pobre caudal de cultura. Injusta apreciación a nuestro entender. Porque si de la lectura de los Discursos Medicinales se desprende que su autor es sagaz, osado, hábil e ingenioso, no quiere esto decir que tales cualidades las empleara sistemáticamente en forma reprochable y deshonesto para provecho propio.



Raro resulta que el autor de la biografía de Méndez Nieto parece ignorar el texto de los Discursos Medicinales publicado por la Real Academia de la Historia en 1957 con la meticolosa transcripción realizada por el investigador Jiménez de la Espada. Rico Avello, en efecto, hace alarde en su obra de haberse basado en la fuente directa, el manuscrito de Méndez Nieto, que de la Biblioteca del Palacio Real fue trasladado a la Biblioteca de la Universidad Salmantina.

Como mi impresión acerca de la vida, el carácter y las experiencias de Méndez Nieto difieren mucho de las de su biógrafo, he preferido desligarme un tanto de éste y profundizar lo más posible en el texto aunque, como es lógico, dada la similitud del tema, coincidamos a veces en relatar los mismos episodios, pero con diferente enfoque.

Además, mi análisis de los Discursos Medicinales se centra preferentemente en los ocho años que permaneció Méndez Nieto en Santo Domingo, y en sus experiencias y observaciones sobre la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad Primada.

Conocí hace algunos años los Discursos Medicinales, mucho antes que tuviera la oportunidad de consultar la Biografía de Rico Avello. Fue el fenecido historiador y distinguido miembro de esta Academia, don César Herrera, quien me facilitó su texto. Y debo confesar que desde que empecé su lectura no pude sustraerme a la tentación de escribir y publicar algunos artículos sobre varios episodios de la vida de Méndez Nieto ocurridos durante su permanencia en Santo Domingo. Y ahora, al elegir el tema para mi discurso de entrada a esta venerable Academia, me he vuelto a sentir atraída por esta figura del siglo XVI y, muy especialmente, por los datos que sobre el Santo Domingo de la época pueden conocerse a lo largo de las fascinantes narraciones de este personaje inquieto, inteligente y en aquel tiempo todavía muy joven. Me consta que muchos historiadores dominicanos conocen los Discursos Medicinales. Ya me referí anteriormente a la cita que de él hace Pedro Henríquez Ureña. Emilio Rodríguez Demorizi los cita en varias de sus obras, muy particularmente en la Enciclopedia Dominicana del Caballo, Ciudad Trujillo, 1960; Carlos Esteban Deive en La Mala Vida, Santo Domingo, 1988, y Eugenio Pérez Montás en



Biografía de un Monumento, Santo Domingo, 1979. El doctor Antonio Zaglul se ha ocupado de este médico en algunos artículos periodísticos. En realidad, el nombre de Juan Méndez Nieto y su libro les son familiares a todos los estudiosos de nuestra historia. Pero, que yo sepa, ninguno ha llevado a cabo un trabajo que enfoque con detalle todos o parte de los Discursos Medicinales. Es por ello que yo me he permitido analizar el libro segundo de esta obra, dedicado por el autor a sus experiencias profesionales en la ciudad de Santo Domingo.

Es bueno recordar aquí que el método de exposición utilizado por Méndez Nieto es el de la presentación en cada uno de sus Discursos de uno o más casos de tratamiento médico en que participó directamente con notable éxito. Pero dado que el autor es sagaz observador y un crítico atrevido, no desperdicia la ocasión de describir el ambiente en que desenvuelve sus actividades y a las personas que, más o menos íntimamente, pudo tratar en aquellos ocho años de su residencia en Santo Domingo. Y es precisamente este aspecto, en cierto modo secundario, el que he pretendido rescatar entre las largas y tediosas descripciones científicas, los complicados tratamientos y las citas frecuentes de los clásicos; material excelente todo éste, para quienes incursionen en la investigación de la Historia de la Medicina. Yo me conformo aquí con limitar el tema a la parte predominantemente humana y social.

Para poder redactar su obra debió Méndez Nieto de disponer de material escrito, tal vez un diario, puesto que no parece posible que fuera capaz, al cabo de los años, de recordar con tanta precisión, como él lo hace, nombres y sucesos. He consultado documentación relacionada con el contenido de la sección del libro referente a Santo Domingo y he comprobado casi siempre la exactitud de sus datos. Su principal falla está en la omisión de fechas en una gran parte de sus relatos, lo que, unido a la falta de secuencia cronológica de los Discursos, provoca en el lector una cierta confusión; confusión que he tratado de subsanar, al menos parcialmente, con la indicada documentación y con determinadas obras de índole histórica.



## DATOS BIOGRAFICOS

De los estudios realizados por Rodríguez Marín y Rico Avello se desprende que Juan Méndez Nieto no era, como en principio se supuso, español nacido en tierras castellanas o extremeñas, sino un portugués de la lusitana ciudad de Miranda del Duero, próxima a la frontera. Extrañamente, en sus Discursos Medicinales alude siempre al lugar de residencia de sus padres, en el que vino al mundo, con vagas expresiones como “la patria” y “aquellas tierras”, sin jamás mencionarlo por su nombre.

En cuanto a la fecha de nacimiento, si es que nos atenemos a su propio testimonio expresado en forma indirecta, debió ser el año 1530 o el 1531. En efecto, en el largo título de su obra declara, según señalamos anteriormente, haberla escrito en el 1607, en Cartagena de Indias, cuando contaba 76 años y, como expresaba con orgullo, sin utilizar para ello anteojos.

Era un chiquillo de ocho años cuando sus padres, al parecer bastante acomodados, le enviaron a Salamanca, ciudad española de intensa vida estudiantil y con una famosa universidad; ciudad cuyo recuerdo y cuya influencia marcarán para siempre a nuestro personaje, no obstante los largos años alejado de ella.

En sus narraciones de aquellos tiempos de estudiante, Méndez Nieto habla con cierta fanfarronería -un rasgo acentuado de su carácter- de sus éxitos, sus conocimientos y sus brillantes exámenes, y fustiga, en cambio, con dureza a algunos catedráticos, incapaces, incluso, de hablar bien el latín. Lengua ésta, por cierto, que él afirma haber aprendido a la perfección entre los años 1548 a 1552 con dos compañeros africanos que dominaban el idioma. Y a lo largo de su obra, Méndez Nieto aludirá a su dominio del latín tanto escrito como hablado, lo que le habría de permitir la consulta de textos claves para la Medicina, consultas que le ayudaron a resolver no pocos casos de enfermedades de diagnóstico difícil y complicado tratamiento.

Con mal disimulada vanidad, Méndez Nieto narra en sus Discursos la superación de dificultades sin cuento que tuvo que vencer para obtener el grado de bachiller en Artes



por medio de examen, un caso que se producía en la Universidad salmantina por vez primera. Sus problemas con un profesor a cuyas clases no asistía, Fray Domingo de Soto, fueron la causa de los obstáculos que nuestro personaje se vio obligado a enfrentar. De darle crédito a Méndez Nieto, la segunda convocatoria a examen constituyó lo que podríamos llamar hoy un espectáculo público. Y atribuye el buen estado de ánimo en que se encontraba en aquel difícil trance a haberse comido una perdiz y bebido dos maravedís de vino blanco, siguiendo, nada más y nada menos, que a Ovidio en su célebre *Ars Amandi*. Eso sí, nuestro personaje se apresura a asegurar que nunca en su ya larga vida volvió a beber vino. Estas copas, al parecer, le animaron a entrar en el recinto donde había de pesar la prueba recitando en latín una oda de su autoría dedicada a la Universidad de Salamanca, y lo hizo, dice, “*con tanto énfasis y tan clara voz y pronunciación, que cuando los versos no fueran tan buenos como lo son, los hiciera parecer bien*”. Como se ve, no peca precisamente de modesto nuestro pintoresco autor.

Luego de haber estado holgando como veinte días en casa de sus padres y autorizado por éstos a ser clérigo y oír Teología, nuestro flamante bachiller en Artes tornóse a Salamanca a seguir los estudios escogidos y cuando disponía de algunas vacaciones las pasaba con los hermanos de la Compañía de Jesús, congregación que hacía poco había puesto casa en Salamanca. Era en este tiempo su superior el Duque de Gandía, don Francisco de Borja; era el tiempo, también, en que Teresa de Jesús los vino a visitar y a “*confesar con ellos desde Avila*”. ¡Que extraordinarias experiencias para el joven estudiante portugués!

El buen ejemplo de los jesuitas despertó en Méndez Nieto la vocación de entrar en la Compañía, propósito al que tuvo que renunciar ante la oposición de sus padres, quienes, acompañándola de una “*carga de regalos y algún dinero extraordinario*”, le enviaron una carta en la que le ordenaban que dejase la Teología y se “*mudase a oír leyes*”. A los 15 días le llegó a Méndez Nieto una carreta de dos mulas cargada de libros de Leyes y Cánones que su padre había comprado en una almoneda. El joven estudiante comenzó de inmediato a “*armar su librería*”



habiendo cubierto totalmente las cuatro paredes de un gran aposento.

Es a partir de entonces que se convierte en dueño de una rica biblioteca. En el futuro llevará siempre consigo en sus andanzas un considerable número de libros, cuyo contenido variaría al variar su profesión y sus inquietudes.

Mucho lamentó el rector de los jesuitas la partida del aspirante a clérigo y no menos lo sintió el interesado, quien luego de muchos años escribe sobre el asunto unas octavas que le enternecen profundamente cuando en Cartagena de Indias, en el ocaso de su vida, las canta con una negra criolla, *“la mejor voz que había en las Indias”*, negra que, según veremos más adelante, estaba con su familia desde su estada en Santo Domingo. Esta formidable cantante, afirma Méndez Nieto, era *“diestra en el canto del órgano y la sonada que en el arpa se le da muy aparejada”*.

Tocar el arpa, lo habremos de ver a lo largo de este trabajo, era una de las grandes aficciones del autor de los Discursos Medicinales. Y las octavas de corte nostálgico escritas en castellano muestran que Méndez Nieto gustaba de manejar el arte poético. tanto en latín como en romance, aunque los resultados no brillan, precisamente, por su calidad.

Pero las Leyes pronto fueron un martirio para el inquieto estudiante, quien a los seis meses de bregar con intrincados textos termina enfermándose y decide abandonar la carrera de un modo definitivo, y emprender el estudio del arte de curar enfermedades.

¿Que hace entonces con aquella estupenda biblioteca enviada por su progenitor para animarle a abandonar la Teología y su propósito de hacerse clérigo? Se deshizo de más de un tercio *“y otro buen pedazo se consumió y ahogó en casa de María Alvarez, la pastelera, que moraba allí, cerca al horno de Juan de Ciudad”*, con lo que Méndez Nieto recibió algún alivio del mucho trabajo *“que le habían dado”*.

Y como comprendió que su vocación era la Medicina, con el remate de su libros fue a ver a un librero con quien los trocó *“por unos Galenos y Avicena y las obras de Hipócrates”*, que eran los que en aquel entonces más se



leían; y como los que él llevaba valían mucho más, le pidió al librero buscarle *“todos los libros que tenía”*, y que le daría ellos hasta emparejar” con los suyos. Pero especialmente señala el autor de los Discursos la adquisición de una obra que en el título decía de un empírico autor, menospreciado por el librero, y que, sin embargo, habría de serle a Méndez Nieto de vital interés en el futuro.

Apertrechado ya de una biblioteca especializada -que habría de acompañarle más tarde en sus viajes por España y por tierras de América- comienza sus estudios de Medicina sin notificárselo a sus padres.

Y es en esta rama de la Ciencia donde el joven portugués se encuentra a sus anchas. Acompaña en sus visitas domiciliarias al doctor Lorenzo Alderete, de quien aprende la práctica de curar enfermos, y se siente tan seguro de sí mismo que cuando su padre llega a Salamanca, gravemente enfermo de hidropesía, y fallan todos los doctores de la ciudad, aún los más destacados, en curarle su mal, el audaz muchacho, luego de consultar el libro del “empírico” le aplica un tratamiento que logra sanarlo, llegando incluso a inventar una fórmula para apagar la sed de los hidrónicos.

Ni corto ni perezoso, violando las reglas que prohibían a un estudiante ejercer como médico, atiende a varios pacientes y, según él asegura, consigue curarlos después de haber sido desahuciados por los más célebres galenos de Salamanca. Alardea entonces Méndez Nieto de que para curar tiene la gracia de Dios y goza además del don de pronosticar, facultades ambas que, según él, le acompañarán siempre en el ejercicio de la profesión, hasta el punto que afirma que en 50 años de ejercerla *“y habiendo pronosticado en ellos 50 mil veces no se hallará que haya errado tres veces en el blanco”*. Vanidoso es, no hay duda, nuestro médico portugués y, por añadidura, exagerado.



## ENCUENTRO CON EL DOCTOR LAGUNA

Una de las experiencias que marcó una profunda huella en la larga existencia de Méndez Nieto, fue su encuentro con el famosísimo doctor Andrés Fernández Laguna, quien además de ser autor de muchas obras y de haber enseñado en la Universidad de Bolonia, fue médico del Emperador Carlos V y del Papa Julio III. Laguna “*venía de Roma y pasaba a Segovia, su patria*” y se detuvo en Salamanca “*para recrearse y descansar del largo camino*”. Invitado por la Universidad salmantina a “*ofrecer unas cátedras*”, el doctor Laguna indagó sobre dónde podría encontrar determinados libros, necesarios para preparar las clases. Informado de que sólo el estudiante Méndez Nieto disponía de tales obras, encargadas a Lisboa por el joven portugués, el ilustre científico fue a visitarlo y le pidió que le enseñase los libros. Interesante es el relato de la visita del doctor Laguna a la casa de Méndez Nieto, hasta el punto de que no puedo resistir la tentación de transcribir aquí las palabras textuales del autor de los Discursos.

*“Teniendo, pues, noticia el Doctor Laguna de ellos (se refiere a los libros) vino aquella tarde a mi casa acompañado de algunos estudiantes y dijo: -Mande Vmd. mostrarnos sus libros que los queremos ver. Y abriendo la puerta de mi estudio entró y los estuvo mirando y leyendo un rato y habiéndole parecido propósito la casa y aposento, que era nueva y bien labrada en la calle de Santa Ana en la Aldeyuela preguntó quien posaba allí conmigo y le respondí que solo estaba y que yo y la casa estábamos a su servicio- Pues acá me vengo, dijo, a ser su huésped. Y luego mandó a un criado le trajese allí la cama y el hato y le aderezasen de cenar”.*

Y en casa de Méndez Nieto se quedó el doctor Laguna todo el tiempo que permaneció en Salamanca, cenando y comiendo juntos copiosamente, “*haciendo el plato y costa al uso de Borgoña*”.

Sagaz e inteligente, no desaprovechó el estudiante portugués la visita del doctor Laguna y no sólo derivó de ella honores sino que, además, obtuvo un gran beneficio



profesional al darle a conocer el ilustre médico segoviano la fórmula para curar una epidemia de tifus exantemático, peste que, bajo el nombre de tabardete o tabardillo, azotaba en aquel tiempo la ciudad de Salamanca.

Méndez Nieto, no obstante haber sido el doctor Alderete, su maestro, quien le surgió hiciera tal pregunta al sabio médico, se reservó taimadamente el secreto de fórmula, la cual bien pronto aplicó con rotundo éxito en un rico mestizo, Alonso de la Paz, hijo de un conquistador y encomendado de la Nueva España.

En su Discurso 8 cuenta Méndez Nieto que se graduó en un mismo día de Artes y Medicina y, poco después, de licenciado en esta última disciplina en la misma Universidad de Salamanca.

Su biógrafo Rico Avello afirma que no hay constancia en los archivos de Salamanca de que nuestro personaje obtuviera el título de licenciado. No obstante, Méndez Nieto se autotitula siempre licenciado y ya en los postreros años de su vida antepone a su nombre el título de doctor.

### *INICIOS DE SU EJERCICIO PROFESIONAL*

Veintidós años vivió Méndez Nieto en Salamanca y puesto que había llegado a la ciudad del Tormes cuando tenía ocho, alcanzaba los 30 al dar por terminados sus estudios.

Pronto recibe una muy buena proposición para ejercer en Arévalo: dos mil reales de salario, mil que daba la villa, y otros mil, cinco monasterios de frailes y monjas que allí hay muy ricos; y además le ofrecían casa en que morar, cebada para su mula o caballo y leña para el prinal, y sobre todo esto le pagarían las curas que hiciese, advirtiendo, para más enamorarlo, que tenía aquella villa tres mil vecinos y 375 lugares de término.

Escogido entre otros pretendientes al cargo, la comisión llegada de Arévalo fue a visitar a Méndez Nieto y cual no sería su sorpresa -e incluso su decepción- cuando lo encontraron *“tañendo un harpa y cantando de voz en cuello con un tiple mudado de extremada voz y garganta, que se llamaba Cosme...”*



Sin explicarle a lo que habían ido, los comisionados de Arévalo salieron de su casa y se quejaron a los doctores que lo habían recomendado preguntándoles que *“si era el médico que habían de llevar un mancebo muy mozo, alto de cuerpo y de poca barba”*, comentando a continuación que aquel individuo más tenía de loco que de médico. *“Rieron los doctores mucho el cuento y anduvo la chacota”* con tal historia. Pero al día siguiente, Méndez Nieto se preparó para recibir a los comisionados de Arévalo vistiéndose con su *“garbacha o ropa francesa, como agora traen los oidores, que en aquel tiempo era común a todos”* y, agrega Méndez Nieto sin modestia alguna que *“como yo tenía gentil disposición y la ropa era de raso fino aforrada de felpa, desconociéronme del todo”*

A la propuesta de los enviados por la villa de Arévalo, Méndez Nieto se hace de rogar alegando que tiene otra oferta, pero finalmente acepta un contrato por cuatro años y parte a los pocos días de Salamanca enviando su *“hato y sus libros”* en carretas.

Interesantes fueron las disposiciones que adoptó el flamante médico en la villa de Arévalo con el propósito de combatir la pestilencia que estaba afectando a sus vecinos, enfermedad que era la misma que con éxito había combatido en Salamanca: el tabardillo. Las medidas consistieron en eliminar los basureros, barrer las calles yregarlas con vinagre dos veces a la semana y matar el ganado cada día. Y como medida preventiva, indicó que se preparara en todas las boticas el jarabe que le dio a conocer el doctor Laguna, cuya complicada receta reproduce en su Discurso 9.

No se conforma Méndez Nieto con recomendaciones de orden material sino que a ellas agrega la de hacer enmienda de vida y de pecado para aplacar así la ira de Dios. Confieso que con pena paso por alto detallar las dietas que prescribe a los que están afectados de la peste, limitándome a recoger aquí que una de las frutas más recomendadas por él es la piña indiana, *“porque sirve de sabroso condimento y pasa bocado y de exquisito y único remedio para esa enfermedad”*.





La debilidad en que quedaron todos los que sufrieron la pestilencia provocó la frecuencia de cuartanas, que el flamante médico trató y curó con la famosa cura de su profesor Alderete.

Tuvo en Arévalo Méndez Nieto la oportunidad de conocer a destacadas personalidades de la época, entre ellas al Marqués de la Navas, a cuya mujer trató y en cuya casa cenó “*marquesalmente*”.

Sus curaciones fueron tantas y tan celebradas que pronto nuestro licenciado se hizo famoso no sólo en Arévalo sino en las tierras próximas a la villa. Nobles y villanos, curas y monjas, jóvenes y viejos sanaban de sus males y se hacían lenguas de las habilidades del médico portugués.

Estaba Méndez Nieto en Arévalo “*muy contento, rico y regalado*” cuando la Corte del Rey se mudó de Valladolid a Toledo pasando por Arévalo. Formaba parte de la Corte un importante personaje, Rui Gómez de Silva, Duque de Pastrana, honrado por el monarca con el título de Príncipe de Eboli. Llegaba a la villa castellana por la posta aquejado de cuartanas de más de dos meses. Enterado por el Corregidor, en cuya casa se hospedaba, de las curaciones hechas por Méndez Nieto, y luego de averiguaciones y testimonios ofrecidos por las personas por él curadas y de haber sostenido una primera consulta, don Rui Gómez de Silva ordenó al joven galeno que preparase su equipaje y que partiera con él a Toledo. Méndez Nieto llenó con libros seis cajones, y dos cajas con ropa, hizo una memoria de todas las demás cosas que le quedaban y de las cobranzas que tenía pendientes, de las cuales, así como del resto de sus pertenencias, se hizo cargo el Corregidor de la villa de Arévalo.

De este modo terminó su triunfal y corta permanencia en Arévalo. Entraron los viajeros en Toledo, a donde el Rey había llegado dos días antes. El Duque de Pastrana le explicó al Monarca su tratamiento y le habló elogiosamente de Méndez Nieto. Ordenó Felipe II una investigación acerca del médico recién llegado y los doctores de la Corte fueron a buscarlo al “*Ingenio de Joanelo con que se sube el agua del Tajo*” donde le hallaron con “*el hábito de camino*” con el cual, según dijo uno de los doctores de la Corte, “*tenía más talle de lacayo que de médico*”.



Luego de cambiar unas palabras poco amistosas con uno de los protomédicos de la Corte, volvió a indicaciones del Duque de Pastrana al día siguiente vestido con gran lujo para presentar una escena que él mismo califica de comedia. Cómplice suyo en este divertido episodio fue la esposa del Duque, la célebre Princesa de Eboli.

La descripción de la vestimenta de Méndez Nieto para esta ocasión no tiene desperdicio. Refleja la indumentaria de la época y la enorme vanidad de la Corte real que le hace exclamar al médico: *“En este tiempo, por la gracia de Dios, más honra se hace al vestido que a la persona”*.

He aquí el párrafo citado: *“Hice desliar muy de mañana mis cajas y sacando mi ropa me puse una de manga ancha, como las que usan agora los oidores, de raso, aforrada toda en felpa, con mi gorra y zapatos de terciopelo, calzas enteras y sayo de lo mismo, con una grande cadena de oro que me mandó la Duquesa me la pusiese para el efecto, que se me quedó para siempre, una sortija que después vendí en 400 ducados, que era de un rubí y un zafiro parejos engastados juntos, que me había dado la hermana del Comendador Velón y la apreciaron todos los que dello entendían en 500 ducados, guantes de ámbar muy ricos, que también me envió la Duquesa para haber de salir a la fiesta o comedia, que tal parecía ella, y dos pajes tras de mí bien vestidos”*.

Tras un tratamiento intenso y complicado, capaz de alborotar a la Corte real y al propio Rey, don Rui Gómez de Silva, Duque de Pastrana y Príncipe de Eboli, sanó de las cuartanas y al visitar al Príncipe don Carlos, de quien era a la sazón mayordomo, el joven heredero de la Corona de España quiso que Méndez Nieto le tratara al él también las cuartanas que padecía.

Conocedor Méndez Nieto del áspero carácter del Príncipe, huyó de Toledo escondiéndose en una aldea próxima. Y retornando en secreto a la ciudad del Tajo, le pidió a don Rui Gómez de Silva que le consiguiera licencia para ir a la Indias con seis criados suyos, permiso que el agradecido noble logró obtener del Rey, sin que éste se diera cuenta a quien se lo otorgaba. Méndez Nieto deseaba ir a las Indias para conseguir en la Nueva España una



cobranza de 15, 000 pesos de minas, que estaban en las arcas de los difuntos en Jalisco, de un deudo suyo que había fallecido.

### CAMINO DE SEVILLA

Tenemos ya a nuestro personaje camino de Sevilla con el propósito de trasladarse a las Indias. Pero la suerte quiso que el viaje al Nuevo Continente se dilatase mucho más de lo previsto porque la entonces progresista y movida ciudad del Guadalquivir, al igual que le ocurrió en la villa de Arévalo, habría de ser escenario de sus éxitos profesionales, conquistando así al joven doctor.

El viaje de Toledo a Sevilla no fue fácil. Varias peripecias ocurrieron antes de llegar al célebre monasterio de Guadalupe donde hicieron los viajeros oración, confesaron y comulgaron, pudiendo descansar allí dos días.

Llegado a Sevilla, donde hacía ya tiempo que estaba *“el recuero con sus libros y ropa”* buscó una buena casa y dejando a un lado el proyecto de embarcarse para las Indias, trató de inmediato de darse a conocer. Para ello, y por consejo de algunos amigos y condiscípulos de Salamanca, con quienes se encontró, preparó conclusiones *“no menos provechosas que fanfarronas”* que hubo de sustentar en público a modo de tesis con opiniones originales sobre temas científicos y filosóficos. De estas conclusiones distribuyó más de cien copias y las que sobraron fueron pegadas en los muros de monasterios y castillos. Este sistema de publicidad le proporcionó al galeno muy buenos resultados. La revolucionarias teorías del joven médico causaron sensación en el medio ambiente de Sevilla hasta el punto de que las conclusiones se volvieron a imprimir, pero ya no en latín, como las originales, sino en *“romance, para que todos se aprovechen de ellas”*.

La presentación pública resultó un espectáculo sensacional. Tuvo efecto en *“la capilla y patio de la Granada”*, que habían hecho *“entapizar”* y colocar muchos asientos. Las conclusiones, sustentadas y



defendidas con habilidad por Méndez Nieto, le dieron un gran prestigio y reputación, y como resultado acudieron a consultarlo muchos bubosos y gotosos, así como enfermos de cuartanas. Y según él afirma en su Discurso 15, “*no quedó casa de señor ni caballero adonde no me llamasen en año y medio que allí estuve*”.

Su éxito en Sevilla fue tan fulminante como el obtenido en Arévalo, pero al igual que en la villa castellana, circunstancias imprevistas le obligaron a abandonar la ciudad andaluza cuando estaba en el apogeo de su carrera. Méndez Nieto detalla algunas de sus maravillosas curas que le proporcionaron un prestigio asombroso, entre ellas la de la mujer del mayordomo del Duque de Arcos, “*que tenía una mole matricis tan grande que parecía que estaba preñada de dos criaturas*”, y como su marido estaba en el Perú desde hacía dos años, vivía la pobre mujer “*tan corrida, triste y afrentada que no osaba salir a la luz*” sino que permanecía siempre metida en un oscuro rincón por causa de las malas lenguas.

Complicada y larga fue la cura, pero el médico portugués logró sanarla y no sólo recuperó la salud sino que también restauró su honra. Y por su parte, la forma de éxito fue tal que “*toda la gente sevillana*” quedó admirada y decidió casarlo allí. Se ocuparon las casamenteras de buscarle esposa y le ofrecieron muchos y buenos casamientos. A punto estuvo de contraer matrimonio con una viuda de un indiano de México, rica por su padre y por su fenecido esposo, pero el hecho de que ella no podía salir de Sevilla, el casamiento, estando ya concertado, se desbarató.

Y terminó contrayendo matrimonio con doña Marta Ponce, doncella noble de escasos recursos, sobrina del Marqués de Villanueva. La ceremonia del matrimonio la describe Méndez Nieto en forma confusa. La misma noche de hacerle la propuesta fue convocado a la casa del Duque de Arcos donde le tenían “*aparejado para tomarse las manos*”. Allí fue, y allí estaba ya al cura de la parroquia que los desposó y le metieron con ella en un aposento para que se consumase el matrimonio. Durmieron los jóvenes desposados juntos toda la noche, pero al día siguiente ambos tuvieron que esconderse en lugares distintos



porque, airados el padre y el tío con la secreta boda que doña Marta contrajo sin la licencia de sus familiares, amenazaban con apuñalarla, y no obstante haber sido perdonados por el padre de la joven, su influyente tío, don Jorge Cataño, mantuvo su oposición a la pareja. Tornóse la situación tan tensa y tan difícil, que Méndez Nieto decidió partir con su flamante esposa hacia las Indias.

Laméntase el joven galeno de que *“estando como estaba en Sevilla tan puesto y acreditado que para ser muy rico no tenía necesidad de ponerse en el riesgo que se ponen los que pasan a las Indias”*. Mas la suerte estaba echada, y como más adelante veremos, emprendió el largo viaje que le llevaría al Nuevo Continente.

Pero es ya el momento de darle un corte a la narración de los episodios de la vida del licenciado Juan Méndez Nieto para estudiar cómo era nuestro personaje en el momento en que se vio obligado a partir hacia las tierras que varios años antes habían sido descubiertas.

### COMO ERA MENDEZ NIETO

No podemos ignorar que el único testimonio de que disponemos para conocer a Juan Méndez Nieto es el que él mismo aporta a través de sus Discursos Medicinales. Aquí y allá, al mencionar una entrevista, al contar un episodio, al juzgar a otra persona, deja deslizar algún juicio o alguna descripción sobre sí mismo. Y es precisamente cuando se enfrenta a la opinión de alguna persona cuando deja traslucir con mayor claridad sus propias reacciones y, en consecuencia, su propio carácter.

Su aspecto físico era el de un joven alto, capaz de vestir con distinción y sorprender por su porte a los demás. Ejemplo de esto lo tenemos en diferentes episodios. Por ejemplo, cuando los enviados de Arévalo lo fueron a visitar a su casa de Salamanca para proponerle el cargo de médico de su villa y lo encontraron descuidadamente vestido lo describieron, según vimos anteriormente, como *“un mancebo muy mozo, alto de cuerpo y de poca barba”*. Pero cuando se engalanó con ropa fina y a la moda, sorprendió a los demás hasta el punto de *“desconocerlo”*.



Parecida fue la reacción de los doctores de la corte de Toledo cuando lo vieron con *“hábito de camino”* con el cual *“tenía más talla de lacayo que de médico”*, pero que al vestirse y *“enjoyarse”* en forma suntuosa y al tener, según él mismo comenta, *“gentil disposición”* hizo exclamar a los graves galenos de la corte real: *“Agora trae Vm talla de médico y de poder curar a un Príncipe como es el Señor Gómez de Silva”*.

Si tales observaciones nos revelan una buena dosis de vanidad por parte de nuestro personaje, mucha más demuestra cuando se ufana de que, gracias a su buen plante y distinguido aspecto, fue en Cartagena de Indias confundido con el Gobernador. *“Andaba visitando en un hermoso caballo, y como tuviese gentil portada y presencia”*, dice textualmente en la página 296 de su segundo libro. Por cierto que quien sufrió tal equivocación, Manuel de Abreu, era el portador de una provisión expedida en Santo Domingo condenándolo a *“perdimiento”* de todos sus bienes y *“destierro perpetuo de todas las Yndias”*.

Esto en cuanto a su agradable aspecto físico que Méndez Nieto describe sin la menor modestia.

De su carácter hablan hasta la saciedad los numerosos episodios en que, a través de su longeva vida, se vio envuelto nuestro licenciado. En el Discurso 4 del II libro pone en boca de su gran amigo el Gobernador y Presidente de la Isla Española, Alonso Arias de Herrera, una descripción del temperamento de Méndez Nieto al decirle a su tío el Adelantado Maldonado, que el *“licenciado es de la piel del diablo y el hombre más libre y que más a su gusto vive de cuantos aquí hay”*.

Generoso en ocasiones y desprendido con algunos de sus pacientes, no oculta sin embargo sus deseos de cobrar bien altos sus honorarios profesionales, lo que le hace lo suficientemente rico para que, al partir de Santo Domingo, pudiera llevar consigo un apreciable patrimonio.

Altivo y orgulloso, no consiente que le agravien porque, de hacerlo así algún enfermo, lo deja fácilmente *“por más pintado que sea”*.

Amante de los libros, viajaba siempre con una nutrida biblioteca ambulante, que lo mismo le acompañó de



Salamanca a Arévalo, que de esta villa a Toledo, para luego encontrarla en Sevilla, cuando de la corte toledana se trasladó a la ciudad de Guadalquivir, yendo él por Guadalupe mientras su equipaje tomaba un camino más directo.

Y no eran sólo textos de medicina, sino también obras literarias de la categoría del *Ars Amandi*, de Ovidio, al cual cita y copia en determinadas ocasiones. Esto de las citas, por cierto, es un recurso que Méndez Nieto utiliza a menudo para justificar sus diagnósticos y sus tratamientos y, quizás, como una forma de alardear de erudición.

En el pasaje relativo a su primer encuentro con el Presidente interino de la Isla Española, licenciado Pedro Sánchez de Angulo, y a la solicitud de éste de que Méndez Nieto le entregara una lista de los libros que había traído para escoger entre ellos los que quería para él, podemos conocer, al menos, una parte de los títulos de las obras de la biblioteca ambulante del médico cronista.

Una vez la memoria, que era larga y copiosa, en manos de Sánchez de Angulo, éste señaló algunos de los más curiosos y vendibles y que le parecieron de más precio y provecho, con la intención de que Méndez Nieto se los enviara. El médico *“no pudo hacer otra cosa”* y se los envió con dos negros en dos canastos llenos, *“con harto dolor de su ánima”*. Entre ellos estaban *“un Plinio de Natural Historia”*, otro Plinio Junior, todas las epístolas de Santo Tomás que le habían quedado de cuando estudiaba Teología, un *Tesaurus Linguae Latinae*, Euclides, y las obras de Cicerón.

Estos libros le fueron devueltos por Sánchez de Angulo al ser éste sustituido por el Presidente, Gobernador y Capitán General Alonso Arias de Herrera, para satisfacción y contento de Méndez Nieto.

Méndez Nieto hablaba y escribía el latín con fluidez y presumía de poeta, incluyendo en sus Discursos algunas de sus mediocres creaciones. En la obra de Pedro Henríquez Ureña *“La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo”*, Buenos Aires 1936, se cita a Méndez Nieto como autor no sólo de los Discursos Medicinales sino también de un tratado desaparecido sobre Los alimentos y medicamentos indios. Henríquez Ureña, al mencionar que en los Discursos Méndez Nieto introduce digresiones



de toda especie “con noticias curiosas”, califica de “malos” los versos que el médico-cronista reproduce en su obra y de los cuales no deja de ufanarse.

Era un gran aficionado a la música y un habitual tañedor de arpa, instrumento con el cual acompañaba hermosas voces tales como la del jovencito de Salamanca de quien hicimos antes mención o la negra de Santo Domingo, la mejor voz de las Indias.

La música también le acercaba a la gente que por ella sentía igual inclinación, y así cuenta haber conocido en Sevilla a una doncella de 18 años, “*hija de un hidalgo que se decía fulano de Avila*”, quien “*además de ser diestra en el canto de órgano, como discípula que era del famoso Guerrero, tocaba estremadamente la harpa y con esto tenía una voz y garganta angélica*”.

A lo largo de su vida fueron los libros y la música los constantes compañeros de sus andanzas y de sus nostalgias.

Acostumbraba jugar y era buen perdedor. Acerca de esto afirma el Presidente Arias de Herrera que “*se juega dos mil ducados de una asentada y no se da dos reales por los perder o ganar*”.

Galante con las damas, como veremos más adelante, describe con admiración el encanto de algunas, lo que no quita que critique acremente a aquellas cuya conducta en la sociedad estime él incorrecta.

De espíritu aventurero, evita, no obstante, correr innecesarios riesgos y, sin duda, vivió con gran holgura desde sus tiempos de estudiante en Salamanca.

Apuesto, vanidoso, seguro de sí mismo, culto, desenfadado, galante, observador tan cáustico en sus juicios sobre sus enemigos como generoso en alabanzas hacia las personas a quienes considera sus amigos. Profesional exitoso, según su propio testimonio, cae en tal sentido en increíbles exageraciones, aunque a menudo tenga la modestia de atribuir a Dios sus curaciones.

Este es el hombre que habría de llegar, con un poco más de 30 años, a la Ciudad Primada de América, no precisamente por elección propia sino por avatares de la vida y no con el propósito de quedarse, sino de utilizarla como trampolín para saltar a Tierra Firme.





## *SANTO DOMINGO EN EL SEXTO DECENIO DEL SIGLO XVI*

Vivía la primera colonia de España en el Nuevo Mundo un período de franca decadencia. Al auge de los primeros años de la fundación de Santo Domingo había sucedido el desplome de la economía del oro, la casi total desaparición de la raza aborigen, la reducción drástica de su población europea y el predominio, en cambio, de la raza negra.

Los ingenios de azúcar eran la mayor fuente de riqueza y a través de los Discursos Medicinales de Méndez Nieto podemos comprobar cómo el azúcar servía, incluso, hasta para pagar los honorarios de los médicos.

No obstante, en el mundo en que se movía nuestro personaje se comía bien, se vivía holgadamente, y las bromas y los juegos amenizaban la sencilla existencia de hombres y mujeres que aquí formaban su pequeña corte.

Era un mundo, sin embargo, donde los peligros no faltaban, muy especialmente bajo la amenaza de los piratas, y donde los aventureros, soñando todavía con fabulosas riquezas, trataban de engañar hasta a las más altas autoridades de la isla.

Un ambiente en el cual nuestro personaje tenía que defenderse día a día, porque las envidias y las intrigas le cercaban, poniéndole en peligro si se dormía en sus laureles. Pero, a la vez, terreno propicio para triunfar en su profesión como había triunfado en sus anteriores experiencias en Arévalo y Sevilla.

### *VIAJE Y LLEGADA A PALMA*

En Sevilla trataron Méndez Nieto y doña Marta, su flamante esposa, de arreglar sus relaciones con la familia de ésta, pero aunque tuvieron éxito con el padre, la hostilidad de los demás parientes obligaron a la pareja a partir hacia las Indias. Dos criadas y un mozo acompañaron al matrimonio en su viaje.



Nostálgico, escribe el médico en sus Discursos que tuvo que partir *“por la posta, sin aguardar flota, en su navío solo y venturero, adonde se corría el peligro doblado, en el cual llegué a las islas de Canaria y dende a Santo Domingo de la Española”*. Compañeros de travesía de los recién casados fueron tres vecinos de la Ciudad Primada: Cristóbal de Tapia y Baltasar García, regidores ambos de Santo Domingo, que habían estado dos años en Corte, el uno por procurador de aquella isla y el otro negociando *“el perdón de su mujer y cuñado que había muerto”*. El tercer acompañante lo era Luis de Angulo *“mozo y poco prudente”*, quien había de protagonizar un divertido episodio en la isla de Palma.

Este era el primer contacto directo que tuvo Méndez Nieto con vecinos de Santo Domingo.

El navío en que hicieron la travesía de Sanlúcar a Palma -una carabela de negros- fue fletada por Méndez Nieto y los tres personajes de Santo Domingo. Tuvieron la suerte de que viajaron en compañía de una nave bien armada donde iba el Adelantado de Canaria.

Cuando la carabela llegó al puerto de Palma, tras 15 días de navegación, un mercader rico de aquella ciudad canaria hospedó en su casa a las tres personalidades de Santo Domingo a quienes conquistaba así, con su buen trato, porque al comerciar el mercader con Santo Domingo y ser ellos influyentes señores en aquellas tierras, quería *“tenerlos como amigos para lo que allá se le ofreciese”*.

Dos largos meses transcurrieron en Palma hasta que el grupo de pasajeros pudiera continuar viaje a Santo Domingo. Días de tedio salpicados con algún episodio que con gracejo y soltura narra Méndez Nieto en su primer Discurso del Libro segundo, muy especialmente aquel en que se descubre que Luis de Angulo se dedicaba a fisgar a las hijas de su anfitrión a través de una rendija que había abierto en las tablas que dividían el aposento de las muchachas del que él ocupaba. Sorprende la sabia reacción del padre que, en vez de montar en cólera ante la falta de respeto del atrevido huésped, organiza una danza en la que las jóvenes muestran su pericia en el baile ante los visitantes; y al terminar el espectáculo, el padre, don Lesmes de Miranda, que así se llamaba el anfitrión, recomienda a sus invitados que no le hagan “más



agujeritos” en la casa y que cuando quieran ver a las doncellas *“ellas saldrán todas y les servirán y harán lo que les quisieran mandar”*.

Este “brechero” del siglo XVI que era don Luis de Angulo, volvemos a encontrarlo en la obra de Méndez Nieto (261 y ss) convertido ya en alguacil mayor y en yerno del licenciado Alonso Grajeda *“oydor más antiguo de aquella Audiencia”*. Acerca de este siniestro personaje trataré más adelante en el apartado dedicado a figuras destacadas de la época.

Pero retornemos a la ciudad canaria de Palma donde Méndez Nieto y sus compañeros de viaje esperaban la salida para Santo Domingo de la única embarcación disponible, *“una galeaza que con título Villaciosa Vizcatno, estaba allí cargando de vinos para ir a regatear cueros a la banda del Norte, porque ella, en efecto, era de franceses ladrones vascongados, de allí de la raya de Vizcaya”*.

Las exitosas curas que, según su propio testimonio, hizo Méndez Nieto en aquella isla canaria, determinó que le ofrecieran oficialmente que se quedara allí, haciéndole muy ventajosas propuestas económicas si accedía.

Y es precisamente en esta oportunidad cuando Méndez Nieto, al exponer el motivo por el que no aceptó la tentadora oferta, da a conocer que lo que le impulsó a pedir en Toledo el permiso para pasar a las Indias fue *“una cobranza que llevaba para la Nueva España de quince mil pesos de minas, que estaban en el arca de los difuntos en Jalisco”* de un deudo suyo que allí había fallecido.

## TRAVESIA

Los episodios del viaje entre Palma y Santo Domingo los relata Méndez Nieto minuciosamente en el primer Discurso de su Segundo Libro. Empezar tal travesía era una aventura cuyo peligro nadie ignoraba, por lo que no resulta extraño que todos *“confesaran y comulgaran”* antes de embarcarse en aquella diminuta galeaza que se



tambaleaba al pasarle por debajo una ballena y cuyos tripulantes, para colmo, resultaron ser unos vulgares corsarios. Treinta días estuvieron en la mar; difíciles jornadas que pudieron muy bien haber terminado en tragedia. La lectura de este pasaje de la obra de Méndez Nieto resulta deliciosa.

### EN SANTO DOMINGO

La llegada de cualquier navío al puerto de Santo Domingo constituía, al parecer, un importante acontecimiento para los vecinos de la Ciudad Primada que rompían así la monotonía de una vida con escasos alicientes y sorpresas.

Cuenta Méndez Nieto que cuando la embarcación en que viajaban él, su esposa y los tres personajes de la isla Española, llegó a situarse a la altura de la fortaleza comenzó a disparar *“muchos y muy gruesos tiros nuestra galeaza con muchas banderas y gallardetes”*. La fortaleza, por su parte, respondió con una gran salva *“más que de ordinario”*.

*“Y luego llegaron los magnates y más principales de la ciudad y acompañaron aquellos señores (Tapia, García y Angulo) y los llevaron a sus casas”*. ¡Lastima que Méndez Nieto no cita en esta ocasión los nombres de aquellos que dieron la bienvenida a los tres personajes que fueron compañeros de travesía de nuestro médico-cronista!

También a éste le recibió un tal Pelayo Alvarez *“hombre honrado y de junto a su tierra”* que acomodó y llevó a su casa al joven médico y a su gente, adonde estuvo *“muy regalado”* hasta *“que tomó una casa grande en el barrio de Santa Bárbara”*. He aquí una demostración de la generosa hospitalidad que debía ser costumbre en esta ciudad con los recién llegados.

En su Discurso 2 del Segundo Libro, el autor mezcla fechas y noticias y es necesario organizar unas y otras para no caer en una caótica narración.

De mucho interés, por ser desconocido por la mayoría de los amantes de la historia, es el dato aportado por



Méndez Nieto relacionado con la identidad de la persona que a la sazón presidía la Real Audiencia, “*el licenciado Angulo*” cuyo nombre completo era Pedro Sánchez de Angulo, casado con doña Brígida, una mujer de armas tomar, de quienes más adelante habremos de ocuparnos.

Ni Fray Cipriano de Utrera ni don Emiliano Tejera en sus respectivas listas de gobernantes de la Isla mencionan a Sánchez de Angulo como Presidente interino. En cambio, en la página 435 del segundo tomo de la obra “*Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo*”, de Marino Incháustegui, Madrid 1958, en un documento relacionado con la residencia hecha al licenciado Cepeda, se lee: “*En la ciudad de Santo Domingo en la rreal Audiencia della a cinco días del mes de setiembre de mill y quinientos y sesenta y un años yo Antón Núñez escribano de cámara de Su Magestad y de la dicha Audiencia della y mandado del muy magnifico señor licenciado Pedro Sánchez de Angulo oydor más antiguo de la dicha rreal Audiencia y que como tal presidente de ella*”...” El testimonio, ignorado al parecer por los dos historiadores citados, no admite discusión: Eran, según se dice en el Discurso 2 del Libro segundo, Angulo y su mujer, “*los oidores más antiguos por ausencia del licenciado Maldonado (Alonso) que había ido por presidente de Guatemala*”. Compartían con él las funciones del primer tribunal del Nuevo Mundo los oidores, “*Doctor Cáceres, (doctor Alonso Cáceres de Ovando) y licenciado Chagoian*” (licenciado Juan Echagoian). Este último ocupó el cargo de 1557 a 1564.

Sánchez de Angulo se desempeñó interinamente como presidente, posiblemente desde la ausencia del oidor Juan López de Cepeda (1560), hasta la llegada a la colonia del licenciado Alonso Arias de Herrera, en el año 1562.

## MEDICOS EN SANTO DOMINGO

Al ocuparse de los médicos residentes en la Ciudad Primada, Méndez Nieto hace de ellos una crítica



demoledora. Actitud que mantendrá a lo largo de su obra con muy pocas y honrosas excepciones. Porque para él, como para otros muchos, los galenos que se lanzaban a la aventura de América eran en España unos fracasados gracias a su tremenda ignorancia. De los que encontró el autor de los Discursos al llegar a Santo Domingo hace unos juicios devastadores. Dice así en las páginas 208 y 209: *“Había cuatro médicos, todos ellos al tono de los demás que suelen pasar a Indias, que son los desechados, que no pudiendo sujetarse a España, porque no les darán una mula que curen, se vienen acá todos como a tierra de ciegos, adonde el tuerto es rey, o regidor por lo menos”*.

Cuatro eran a la sazón los galenos que ejercían en Santo Domingo: el doctor Bravo, estudiante y graduado en Sevilla; el licenciado Cabrera; el doctor Pineda, *“tuerto, cojo y mal agestado”*, y el licenciado Ulloa, portugués que iba para la India y arribó allí en la nao San Pedro, una embarcación que entró al puerto de Santo Domingo a causa de un temporal y acerca de la cual hablaremos más adelante al referirnos a Alonso Hernández Melgajero.

Este grupo de galenos, a quienes Méndez Nieto se refiere en forma despectiva, le visitaron al día siguiente de su llegada, junto a otro más, el doctor Gutiérrez *“que había subido de barbero a cirujano”*, saludándole todos con aparente *“amor y buena voluntad”*, aunque *“en saliendo se conjuraron todos, contribuyendo con mil pesos, mediante los cuales, Pineda se comprometió a echar de la tierra”* al recién llegado. Los médicos, sin duda, temían la competencia que, desde el punto de vista profesional, iba a hacerles Méndez Nieto.

De la suma de mil pesos, aportada en prendas de oro y plata por los conjurados, dio pineda 500 al fiscal, licenciado Riego, quien se comprometió a sacar al recién llegado de la ciudad *“dentro de un mes”*.

Y así empezó el principal problema que tendría que enfrentar Méndez Nieto con este fiscal, que hubo de prolongarse, incluso, más allá de su permanencia en la isla, aunque durante los años de mandato del Presidente Arias de Herrera, el licenciado Riego se vio obligado a discontinuar su implacable persecución.

Como resultado de una exitosa cura que realizó Méndez Nieto, que dejó en ridículo a los demás médicos de Santo Domingo, todos ellos, con excepción de Ulloa, “*determinaron dejar la tierra*”, pero esto no fue obstáculo para que, al pasar los años, el licenciado Riego volviera, con más bríos si cabe, a emprenderla contra el joven galeno hasta que éste tomara finalmente la decisión de abandonar la Ciudad Primada.

## SANTO DOMINGO ENTRE LOS AÑOS 1561 A 1569

No dedica Méndez Nieto ningún capítulo, ni siquiera párrafos especiales, a describir el ambiente de la Ciudad Primada durante su permanencia en ella. Su obra tiene intenciones diferentes relacionadas especialmente con su profesión. Pero al referirse a alguna persona, al detallar un tratamiento médico, o al contar alguna situación relevante, traza pinceladas pintorescas o incluye descripciones realistas de costumbres, aspectos y ocurrencias del diario vivir de los vecinos de la urbe. Y es preciso reconocer que siempre lo hace con gracia y sentido del humor, aunque éste, en ocasiones, sea un humor que raya en sátira.

Veamos algún ejemplo. Cuando se refiere al famoso poeta Lázaro Bejarano, a quien nuestro personaje admira mucho, y trae a colación algunas de sus coplas, describe irónicamente en el Discurso 2 de su Segundo Libro (pp 209 y 210) como el secretario de la Real Audiencia, Nicolás López, y Juan de Triana “*dos hombres tan eminentes y experimentados en distinguir y conocer lo bueno de lo malo que podían ser mojones del rey de copas*”, “*vecinos entrambos honrados y bien conocidos*”, se visitaban de mañana al salir el sol y “*lo primero con que se saludaban era con un copón de vidrio, hecho aposta en el horno que hay allí del, que tenía medio azufre de porte*”. La escena transcurría en la Plaza Grande donde estaban “*las casas del secretario, en cuya ventana convidábanse con el tazón sobre un bocado de salchichas con que se habían desayunado*”.



Con este corto relato podemos recrear una pintoresca escena que revela el ambiente pueblerino de la Ciudad Primada: dos personajes de la sociedad española desayunándose con salchichas y abundante vino junto a la ventana de la casa de uno de ellos en las primeras horas del día y a la vista de todos aquellos que transitaban por la Plaza Grande. Y además, nos revela la existencia de un horno de hacer vidrio donde, por encargo, podía fabricarse un gran tazón o copón de dicho material.

En más de una ocasión se refiere Méndez Nieto a las Cuatro Calles en el punto de intersección de la Isabel la Católica con Mercedes, como lugar de reunión de los vecinos “*adonde era el concurso de la gente*”, y por donde se paseaban aquellos que pretendieran hacer alarde de algo.

Menciona Méndez Nieto, además, algún edificio del cual no nos queda recuerdo, como la Casa Puerta que, al parecer, servía de almacén y que, probablemente, si tomamos en cuenta su nombre, se encontraba junto a la Puerta de San Diego.

Es posible deducir de sus escritos la especial distribución interna de las casas de dos plantas -la mayoría en esos tiempos- en las cuales el zaguán situado en el primer nivel servía de oficina al letrado bachiller Antojos y en el segundo se situaban los aposentos. Interesante es la descripción que hace de otra casa, que tenía “*dos sobrados*” -entendida esta palabra por pisos o plantas- y en el primero había un arco y bóveda “*que hacía la escalera*” que conducía al segundo, detalle fácilmente comprobable en cualquiera de las casas de dos plantas que se conservan de aquella época. Tenía también aquella casa “*corredor*”, nombre castizo de las galerías con arcadas y que Méndez Nieto emplea siempre. En la descripción hecha por nuestro autor, la sala de la morada daba al corredor.

Otra sección de las casas destinadas antaño a residencia era, de acuerdo con el testimonio del médico cronista, la azotea, aislada por una puerta a la cual se accedía por una escalera.

Y en cuanto a las Casas Reales, residencia de la primera autoridad de la Colonia, Méndez Nieto, quien durante el mandato del Presidente Alonso Arias de Herrera las convirtió prácticamente en su segundo hogar, las





menciona a menudo en sus Discursos Medicinales. Visitó el edificio al segundo día de su desembarco en el puerto de Santo Domingo, llamado por el Presidente interino licenciado Pedro Sánchez de Angulo y nos cuenta en otro episodio de su obra cómo la señora Presidenta se asomaba a sus ventanas con otras damas que la visitaban y cómo Luis de Angulo, alguacil mayor, se sentaba en *“un poyo de la ventana de la sala”*.

Gracias al testimonio de este autor, los restauradores de las Casas Reales conocieron que en el patio de la morada del Presidente -el llamado Palacio de los Gobernadores- había *“una pila que ally está sin agua”*. El episodio ocurre al visitar a la primera autoridad de la colonia un emisario llegado de Maracaibo, *“un hombrezillo pequeño, moreno, de pocas carnes que mostrava tener como 45 años y al tiempo que habló la primera vez al Presidente, era en el patio de las Casas Reales adonde moraba, junto a una pila que ally está seca, sin agua de cuya pared avía subido en la mula para se yr a pasear y estaba esperando a que traxesen la mya, que avía de yr acompañándole”*. Y más adelante dice *“... yo estava asentado en la paredilla de la pyla...”*

Eugenio Pérez Montás, en su fascinante obra *“Biografía de un Monumento”*, Santo Domingo 1979, en el capítulo 4 titulado Los discursos de un médico, afirma que el episodio descrito por Méndez Nieto *“orientó las investigaciones arqueológicas en el patio del Palacio de los Gobernadores y pudimos dar con los vestigios de la fuente de agua a quien se refiere (Méndez Nieto) y que hoy podemos admirarla en el sitio señalado”*.

Describe a continuación Pérez Montás la fuente en la siguiente forma: *“La fuente o pila tal como la encontramos, perdido el brocal, conserva el pavimento de ladrillos y azulejos del fondo, su forma octagonal así como la base de piedra del surtidor de agua y su conducción o tubería de plomo y estaño”*.

Por su parte, el padre Vicente Rubio en un artículo publicado en el suplemento de El Caribe el 12 de octubre de 1985, da a conocer detalles de la construcción de esta fuente en el año 1554, obra de cantería que estuvo a cargo de Antón López de Uceda y que el 1556 y en el 1558 fue



completada con azulejos. Lamentablemente, poco tiempo después la describía Méndez Nieto como fuente seca.

El testimonio del autor de los Discursos Medicinales concuerda con los documentos aportados por Fray Vicente Rubio, agregando incluso el dato de que la pila de agua del patio grande tenía una pared o paredilla (¿el brocal?) que el Presidente subía para montar en su mula y que Méndez Nieto utilizaba como asiento.

Otro detalle aportado por Méndez Nieto sobre las Casas Reales es la alusión al *“bravo y severo león que allí en los estrados estaba pintado en las armas reales”*, refiriéndose al escudo que figuraba en la Sala de los Estrados, situada en la segunda planta del Palacio de la Real Audiencia.

## FIESTAS

No obstante la decadencia económica de la primera colonia de España en el Nuevo Mundo, Santo Domingo era una ciudad alegre y en las diversiones y los juegos participaban los funcionarios de la Corona, a menudo como protagonistas, aunque éstos fueran tan populares como las corridas de sortijas, que se desarrollaban a caballo y que, según Emilio Rodríguez Demorizi (*“Enciclopedia Dominicana del Caballo”*, Ciudad Trujillo, 1960) era aquí la diversión predilecta.

Se jugaban desde los tiempos de don Diego Colón y María de Toledo y se prolongaron hasta el siglo XX. Las cantaron poetas y prosistas destacados y el autor de los Discursos Medicinales describe una de estas corridas, promovida por el licenciado Luis de Angulo, aquel *“brechero”* que encontramos en la isla Canaria de Palma y que a la sazón ostentaba el cargo de alguacil mayor. Pues bien, el tal Angulo organizó la fiesta en honor de unos novios -el doctor Ulloa y doña Isabel Alemán- habiendo puesto *“un fanfarrón cartel para sustentar una sortija, adonde se jugaron muy gruesos precios, en gracia y buen suceso de los novios y el mantenedor sirvió con la mayor parte dellos a la novia, porque fue el primero de todos que embocó la sortija y como más diestro ganó los*



*más de los precios, porque demás de la primera vez embocaba muy a menudo, y se llevó toda la honra y el provecho de la fiesta”.*

Méndez Nieto al describir aquel juego de la corrida de la sortija narra, además, una *“cosa rara y pocas veces vista”*, que revela su entusiasmo por los caballos y su orgullo como entrenador de una mula de su propiedad *“entre baya y parda, de cola larga y muy poblada, y tan alta de cuerpo, que ningún caballo de los que allí había le llegaba con tres dedos”* y agrega el autor de los Discursos Medicinales: *“Era tan suelta y briosa que me convidó a que la impusiese y la enseñase a correr y parar y lo tomó tan bien, que en menos de 40 días corría en la carrera pública, con guarniciones de caballo a la estadiota (una manera de montar a caballo con los estribos largos) y corría y paraba de tal suerte, con tantas piernas y buena gracia, que ningún caballo le hacía ventaja y ella le hacía a muchos”*.

Este estupendo animal fue montado en aquella ocasión por un *“venturero”* que de acuerdo con el testimonio de Méndez Nieto *“ganó el precio y dejó admirados a muchos de los que no la habían visto correr, y al obispo Bastidas de San Juan de Puerto Rico tan enamorado, que me hizo que contra mi voluntad se la diese por mil pesos que de aquella moneda me dio por ella, que en aquel tiempo eran cuatro mil reales castellanos, y el mantenedor (don Luis de Angulo) desechando los caballos que para el efecto tenía, la escogió por mejor para acabar de correr en ella”*.

De este relato se deduce el entusiasmo de Méndez Nieto por su mula y se intuye su pena al verse obligado a vendérsela a don Rodrigo de Bastidas, un personaje destacado de la Ciudad primada, urbe en la que gustaba vivir más que en las sedes de los obispados a las que estuvo asignado: la primera en Coro, Venezuela; la segunda en San Juan de Puerto Rico.

Pero además revela que su hermoso animal participaba en la carreras públicas, un ejercicio hípico que tenía efecto en Santo Domingo y que dio nombre al extremo sur de la



calle Las Damas, la cual, en efecto, era conocida como La Carrera.

Juegos de sortijas, carreras públicas y torneos de caña, diversiones en las que el caballo tenía el papel principal, llenaban los ocios de aquellos personajes y fomentaban el orgullo de sus propietarios, a la vez que contribuían a desarrollar la pericia de los jinetes.

Acerca del juego de cañas, en el que competían la destreza y el lujo de los trajes, los caballos y los aperos, según comenta Rodríguez Demorizi en la obra antes citada, cuenta Méndez Nieto la hazaña de don Rodrigo de Bastidas *“y es que todas las veces que este caballero jugaba cañas, pasaba la adarga con todas cuantas varas tiraba y es sin que fuesen más aguzadas de cómo venían cortadas del monte, que era tan solamente chafanadas”*.

Deporte éste que a más de apasionante y difícil resultaba a veces peligroso, sobre todo por las discusiones y protestas que provocaba, tal como cuenta el mismo Méndez Nieto en un episodio vivido en la isla canaria de Palma, en el que en el desarrollo de un torneo de cañas halló la muerte de forma trágica el gobernador de Popayán, Gómez Cerón, un caballero oriundo del archipiélago canario, *“gentil hombre de cuerpo y rostro, de edad de 24 años, muy noble de condición y muy caballero en todas sus obras”*.

Resulta extraño que Méndez Nieto no se refiera en ningún pasaje de su obra a las fiestas de Carnestolendas, en las cuales los principales funcionarios de la Colonia se mezclaban con el pueblo tirándose naranjas unos a otros, las mujeres desde las ventanas, los hombres en la calle, montados unos en mula o en caballo y a pie los más. Diversión ésta en la cual Alonso Arias de Herrera, el Presidente y Gobernador gran amigo de Méndez Nieto, participaba con entusiasmo según se desprende del documento fechado en 1578 publicado por Marino Incháustegui en el tomo II de Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo (Madrid, 1958). Claro está, el autor de los Discursos Medicinales tiene como tema central de su obra la descripción de los tratamientos aplicados a sus pacientes y las sorprendentes curaciones que lograba, por los que sus narraciones acerca de otros asuntos no sólo eran



secundarias sino que se encontraban vinculadas en una u otra forma con la situación de sus pacientes. Lo que no por ello dejan de tener interés histórico extraordinario.

## PERSONAJES

### *El licenciado Pedro Sánchez de Angulo*

Era Méndez Nieto tan buen observador como agudo crítico. Puede decirse que sus opiniones sobre las personas a quienes conoció en Santo Domingo o son excelentes o son pésimas. No hay en él termino medio, de lo que se deduce, naturalmente, que en sus juicios no destacaba precisamente por su imparcialidad. Y casi podemos afirmar que en sus movidas crónicas, la gente está dividida entre buenos y malos, como en las viejas películas de policías y ladrones.

En el campo de los perversos está, en primer lugar, el licenciado Pedro Sánchez de Angulo, oidor de la Real Audiencia, quien al llegar el médico educado en Salamanca a la Ciudad Primada ocupaba interinamente la posición más alta en la jerarquía oficial: la de Presidente, Gobernador y Capitán General. Sánchez de Angulo estaba casado con doña Brígida, una mujer intrigante y ambiciosa, que manejaba a su consorte, tan malvado como ella y dispuesto siempre a seguir la sinuosa y dominante conducta a su maquiavélica esposa.

Sánchez de Angulo, licenciado en Derecho, fue designado por la Corona el 9 de diciembre de 1556 oidor de la Real Audiencia de la Española. Hasta mediados del año siguiente -1557- no embarca en la Madre Patria rumbo a Santo Domingo. El matrimonio traía consigo ocho criados, lo que nos da una idea de la forma de vida opulenta que estos funcionarios llevaban en la primer urbe de España en las Indias Occidentales.

Desembarcó la pareja con su séquito en el puerto de Santo Domingo en octubre de 1557. Era a la sazón Presidente de la Real Audiencia Alonso de Maldonado, quien al poco tiempo fue trasladado con igual rango a Guatemala. Maldonado había llegado a Santo Domingo el 10 de febrero de 1553. Al marchar a Centroamérica, le



sustituyó interinamente el oidor más antiguo, licenciado Juan López de Cepeda, a quien poco después sucedió, también interinamente, el licenciado Sánchez de Angulo. Pese a no conocer con exactitud toda la cronología correspondiente a estos mandatos, tenemos la seguridad, gracias al testimonio de Méndez Nieto, de que para la fecha de su llegada, en el 1561, se desempeñaba aquí el licenciado Sánchez de Angulo como “*Presidente y Rey de la Colonia*” y junto con él manejaba a su antojo todos los asuntos oficiales la nefasta doña Brígida, su esposa.

Tal como señalamos anteriormente, el licenciado Juan de Echagoian y el doctor Alonso Cáceres, eran los otros dos oidores de la Real Audiencia.

Las intrigas y las pasiones dominaban la vida de los altos funcionarios de la Corona. Doña Brígida mantenía relaciones extramaritales con Cáceres (“*negros amores*” los llama Méndez Nieto) y el esposo engañado no sólo toleraba pacientemente la situación sino que era decidido aliado del amante de su esposa en sus implacables y constantes ataques contra el oidor Echagoian, a quien Méndez Nieto elogia como “*buen juez y recto*”.

Y aquí vale la pena traer a cuento un episodio muy conocido al que se refiere Pedro Henríquez Ureña en su obra citada -“*La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*”- y que Pérez Montás comenta ampliamente en su “*Biografía de un monumento*”. Se trata de unas coplas escritas por el poeta Lázaro Bejarano, “*quien nunca supo decir mentira ni callar verdad*”, en las que el vate criticaba a la Real Audiencia y aludía especialmente a su Presidente, el licenciado Sánchez de Angulo, a quien en forma metafórica acusa de “*ciego*” por no ver lo que pasa en su casa y “*de vender la justicia*”.

El episodio a que me refiero, digno de un sainete, es aquel en que Bejarano “*no pudiendo sufrir tanto desorden e insolencia, determinó decírselo por inigma, como a buenos entendedores, y fue desta manera*”. Y aquí copiamos literalmente a Méndez Nieto:

“*Cortó (Bejarano) de una hoja de un libro viejo las letras muy al justo y dividiéndolas por sus repartimientos, como hacen en la imprenta, las fue*



después pegando sobre otro papel con alquitira, y escribiendo con ellas lo que se sigue” :

*Bien se puede llamar juego  
Do el as vale más que el rey  
Prohibido está por la ley  
Que no sea guía el ciego,  
Ni aren con asno y buey.  
Entre el lobo cancerbero  
Arrastrando va el cordero.  
Miserable habitación  
Do pude más un ratón  
Que el león bravo severo” .*

Méndez Nieto continúa su relato en la siguiente forma:

*“Hecha, pues, la copla de molde, con la industria que dicho tengo, porque no fuese posible conocer la letra, la metió en una palma a manera de requesón y la dio a un negro bozal que la llevase en la mano como requesón que se vende, y que pasase por las Casas Reales al tiempo que estaban a la ventana la señora Presidenta con otras damas que estaban con ella en visita; y como lo viesan, luego se aficionaron al requesón y enviaron por él a gran priesa, y quitándoselo al negro (éste) se fue que no pareció más, y como lo desatasen y viesan el perqué que iba de buena letra, lo dieron al Sánchez de Angulo, su marido, para que se lo declarase, el cual, llamando luego a los oidores se lo mostró y se proveyó que se hiciese terrible y rigurosa pesquisa sobre ellos, y como la letra fuese tan desconocida nunca se pudo hallar rastro, que a poderlo hallar no se le fuera bien contado, porque notaba al Angulo de hombre ciego y que no veía lo que pasaba en su casa y vendía a la justicia, que es el Rey, por lo que se deja asir con la mano; y que él y la señora araban juntos, que es que sentenciaban en favor del que mejor se lo pagaba; porque el Cáceres no hacía más de lo que ella mandaba; y que llevaba arrastrando al cordero, que era el Chagoya, que era buen juez y recto, y casi nunca*



*se hacía justicia; y, finalmente, que no tenía tres palmos de cuerpo, que lo más era corcho; podía más que el bravo y severo león que allí en los estrados estaba pintado en las armas reales, que era decir que podía más que el Rey, por lo cual tenía por disdichados los que allí habitaban, como en efecto lo era, porque el hombre prudente no tiene de vivir sino donde se guarde justicia y pase río por medio del pueblo o arroyo”.*

Realmente las explicaciones que de las coplas de Bejarano ofrece Méndez Nieto no son precisamente muy claras ni comprensibles, pese a que el médico cronista señala que todo lo que dijo la copla lo comprendieron aquellos a quienes en ella se aludía *“porque no eran migaja rudos, pero todo ello fue predicar en desierto, que antes con la verdad, que era dellos aborrecida, se irritaron y empeoraron más, y dende adelante lo hacían peor que de antes, hasta en tanto que vino allí Arias de Herrera, Caballero salmantino, por Presidente, con que se reparó la tierra, que estaba ya muy al cabo”*.

En efecto *“estando el licenciado Angulo en su entorno y paraíso, acrecentando siempre sus despojos”*, llegó a Santo Domingo el licenciado Alonso Arias de Herrera, año 1562, *“proveído por Presidente, Gobernador y Capitán General de aquella isla”*.

Es de imaginar cuán rápidamente los afectados por los caprichos y arbitrariedades del corrupto Presidente y de su influyendo esposa pusieron al nuevo funcionario en autos de los hechos. Situación que ya había sido denunciada al Consejo de Indias por lo cual el flamante Presidente de la Isla Española trajo *“cédula para tomar rigurosa residencia al Angulo”*. En gran silencio se inició el proceso.

No perdió tiempo Sánchez Angulo y con la complicidad del oidor Cáceres, amante de su esposa y uña y carne del marido burlado, trataron de corromper al nuevo representante del Rey en la Ciudad Primada.

Mas de nada valieron sus mañas para conquistar al funcionario, porque al decir de Méndez Nieto *“era un caballero y muy recto y entero juez”*.



Resultaba, pues, necesario, acudir a otros procedimientos para ablandar al íntegro y flamante Presidente. Y tocó a Doña Brígida, quien al parecer era, además de joven, una bella mujer, actuar en este nuevo esfuerzo.

Fue así que la dama visitó una noche después de una hora de la cena al Presidente Arias de Herrera y llevando un brillante cortejo *“con hachas, escuderos, y criados”* y ella misma *“rutilante y gallarda”*, que, al decir de Méndez Nieto era *“capaz de poner en condición a Venus la manzana y el Rey David de volver a pecar segunda vez, por más viejo que fuera”*.

Podemos imaginar la escena: En el ambiente suntuoso de las Casas Reales, acompañada de una comitiva numerosa y bien vestida, alumbrada por las luces de los hacheros, la hermosa doña Brígida sube las escaleras y avanza, majestuosamente, hasta las habitaciones del ya maduro Presidente. Es de suponer que, para la ocasión, la intrigante señora hubo de escoger sus mejores galas, su vestido más bello y sus joyas más valiosas. El nocturno espectáculo debió resultar impresionante.

Toda su gente había sido debidamente instruída para salirse luego de las estancias privadas y esperar abajo con el propósito de que pudiese doña Brígida tratar mejor y con más secreto el negocio a que iba, que no era otro que amainar el rigor de la residencia que contra su marido se había iniciado.

Méndez Nieto resulta en esto un testigo de excepción porque estaba presente cuando Doña Brígida, deslumbrante y con aires de reina, penetró en la vivienda del licenciado Arias de Herrera seguida de un cortejo. Pero al igual que los otros, Méndez Nieto tuvo que salirse del área privada del Presidente y esperar a que doña Brígida bajara. *“Y apartados que fuimos todos”*, señala en su Discurso Méndez Nieto, *“comenzaron de hablar más quedito que antes, de suerte que aunque estábamos escuchando, no oíamos ni entendíamos palabra”*.

*“Duró esta plática”*, agrega el médico-cronista, *“como una hora, y cuando había de tener efecto el negocio, si él fuera el que se pensaba, se levantaron y llamaron a la gente, y el Presidente la llevó de la mano”*



*hasta la escalera y se despidieron con mucho cumplimiento y cortesía”.*

¿Logró la hermosa e intrigante fémica sus propósitos? Al parecer no, pese a la galantería del caballero Presidente que pudiera hacer pensar que había sucumbido a sus encantos. Porque el hecho es que el propio Arias de Herrera escribió al Rey comunicándole que había suspendido a Sánchez de Angulo de su cargo de oidor. Las maquinaciones de Angulo en confabulación con doña Brígida para interrumpir la residencia que se le estaba siguiendo al ex-oidor, demuestran de lo que era capaz esta pareja, si nos atenemos al testimonio demoledor de Méndez Nieto.

Es el caso que el Presidente Arias de Herrera, poco después del episodio de la visita de doña Brígida a sus habitaciones, enfermó, según relata Méndez Nieto, “*de un grave dolor de cólica, que por ser hombre mayor lo puso en mucho riesgo*”. Méndez Nieto, quien como vimos anteriormente, conocía desde hacía tiempo al Presidente, lo asistía en su calidad de médico. Pero otro doctor de la colonia, a quien ya hemos citado, de apellido Ulloa, “*muy galante y cargado de terciopelo hasta los pies de la mula*”, solicitó licencia para atender él también al ilustre enfermo. Habiendo accedido a tal ruego, Ulloa trató de hacer tomar al Presidente Arias un remedio que le hubiere matado de no haber estado presente en la ocurrencia Méndez Nieto. En efecto, el médico-cronista relata que al darse cuenta del riesgo que el Presidente Arias de Herrera estaba corriendo, se basó en el libro de Avicena -una de sus principales fuentes de consulta- para demostrar al Presidente y a quienes le asistían, que el purgante que pretendía Ulloa administrarle, era “*un veneno mortal que infaliblemente mata al que lo toma*” opinión que, junto a Avicena, compartía otro autor, Gordonio, cuyo tratado también tenía a mano Méndez Nieto.

Descubierto así el intento de envenenamiento del alto funcionario de la Corona, fue detenido Ulloa, quien confesó, al ser amenazado con el tormento de la garrucha, que había actuado a solicitud de Sánchez de Angulo, el cual, para pagarle tan peligroso servicio, le había entregado



dos cajas de azúcar. Cualquier lector puede adivinar en toda esta intriga la mano maquiavélica de doña Brígida.

Tras varios episodios en los cuales Ulloa logró ser perdonado y el Presidente curado de su mal, le dio a Sánchez de Angulo una calentura que acabó con su vida en siete días. Final trágico éste que le hace exclamar a Méndez Nieto: *“Oh juicio divinal! Cuánto más ardía el fuego, echástele agua”*.

A través de los datos que, dispersos en las páginas de sus Discursos, ofrece Méndez Nieto del oidor y presidente interino Pedro Sánchez de Angulo, es fácil darse cuenta del ambiente sórdido en que se desenvolvían algunas de las figuras más destacadas de la colonia durante los años en que el médico cronista residió en la ciudad de Santo Domingo.

### DON ALONSO ARIAS DE HERRERA

Si la crítica de Méndez Nieto fue implacable y severa al referirse a Pedro Sánchez de Angulo y a su mujer doña Brígida, sus cometarios sobre Alonso Arias de Herrera son en todo momento positivos y elogiosos. Y durante todo el tiempo que este funcionario permaneció en Santo Domingo, una gran amistad y una enorme confianza unió a estos personajes que se habían conocido hacía varios años en la ciudad de Salamanca.

De su llegada a la colonia dice Méndez Nieto en la página 220 del segundo tomo de sus Discursos: *“Estando el Licenciado Angulo (Pedro Sánchez de Angulo) en su trono y paraíso, acrecentando siempre sus despojos, llegó el licenciado Arias de Herrera proveído por Presidente, Gobernador y Capitán General de aquella isla, que fue el mayor bien que en aquel tiempo le pudo venir. Era este un caballero antiguo de Salamanca, hermano de Francisco Girón, que era el mayorazgo, de edad de sesenta años, que nunca había sido casado, que me conocía por haberme visto practicar con Alderete, que curaba en su casa y de su hermano, y cuando llegó que le fui a recibir al navío con los demás que iban de*



*parte de la ciudad y audiencia, se holgó mucho de me ver y hallar allí, me abrazó y hizo muchas caricias y merced”*.

No cita Méndez Nieto la fecha en que llegó Arias de Herrera, pero de acuerdo con documentos publicados por Marino Incháustegui en el tomo II de la citada obra “Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores”, el título de Presidente le fue otorgado por el Rey Felipe II el 22 de enero de 1560, aunque el 9 de febrero del año siguiente todavía se encontraba en España, de acuerdo con el documento dirigido por el Rey a los oidores de la Real Audiencia ordenándoles que “*desembargaran la casa*” de la Audiencia y que se la dejaran libremente para que “*la tobiese*” (Arias de Herrera) *como la han tenido los otros presidentes*”, si en donde el Presidente había de alojarse “*no basta para su acomodo*”.

De esta disposición real se deduce que quienes habitaban por aquel entonces las Casas Reales -el licenciado Sánchez de Angulo y su mujer doña Brígida- se resistían a abandonar sus cómodas y amplias estancias.

Todavía el 5 de septiembre de 1561 permanecía Sánchez de Angulo como Presidente Interino, según consta en un documento publicado por Incháustegui. (obra citada).

Fray Cipriano de Utrera en su Historia Militar de Santo Domingo, tomo II, pág. 81, dice que Arias Herrera entró en su oficio el 3 de agosto de 1562 y lo mantuvo hasta el 28 de mayo de 1566. Es decir, que entre la fecha de su nombramiento (22 de enero de 1560) y su llegada a Santo Domingo (3 de agosto de 1562) transcurrieron dos años y medio. Esto si le damos el crédito al documento publicado por Incháustegui en lo referente al año del nombramiento.

Este solterón de 60 años dejó constancia de su seriedad y de su temperamento sereno y apacible. Sin embargo, en aquel momento en que descubre que pretendían envenenarlo con una pócima, no pudo controlar su indignación y profirió fuertes improperios contra el médico que la había recetado la medicina, el tal Ulloa.



“¡Oh, hi de puta, judío, y éste espavilar me quería!”, exclamó el indignado Presidente, según reproduce fielmente en su obra Méndez Nieto.

Entre los más interesantes episodios registrados con gracia y lujo de detalles por el autor de los Discursos durante el mandato de Arias Herrera, está el de la plata de Cotuí, en el que el Presidente de la Real Audiencia participó personalmente. Un episodio, por cierto, desconocido por otros escritores, incluso por Fray Cipriano de Utrera, quien sin embargo y en forma indirecta, nos facilita la fecha aproximada de su ocurrencia al decirnos en su historia Militar de Santo Domingo, tomo II, página 89, que el Presidente estaba en Cotuí (aunque el historiador ignora el motivo) poco después de tener efecto el terrible terremoto que destruyó La Vega Real, el día 2 de diciembre de 1562.

Trataré de relatar aquí, en la forma más concisa posible, las peripecias de ese divertido episodio que sirve de marco excelente para reflejar la personalidad de Arias de Herrera.

Un aventurero que se hacía pasar por experto en minería hizo correr la noticia de que en Cotuí había descubierto unos riquísimos yacimientos de plata, despertando así el interés de las autoridades y la codicia de muchos. El Presidente de la Real Audiencia fue uno de los más interesados, hasta el punto que se decidió ir en persona a conocer aquel prodigio. Y organizó una excursión con una nutrida comitiva que, a caballo, cubrió las 30 leguas que separaban Cotuí de la ciudad de Santo Domingo. Como la primera autoridad de la Colonia era un hombre jovial, a pesar de ser ya un sesentón, el trayecto fue recorrido, según cuenta Méndez Nieto, uno de los participantes, “*en grande fiesta y regocijo*”. Pasaba el cortejo oficial por ingenios y estancias, donde sus propietarios “*banqueteaban a los viajeros*”. No en vano se trataba del representante del Rey en la más vieja colonia del Nuevo Mundo.

El autotitulado minero recibió al grupo y con “*su labia y eficacia*” dejaba a todos “*embelesados y atónitos*”. A todos no, corrijo, porque Méndez Nieto desconfió desde el primer momento de aquel individuo y así se lo hizo saber al Presidente Arias Herrera, pero éste, ingenuo y confiado,



mandó callar al médico diciéndole: *“Calle y escuche si quiere... y no sea derrame solazes”*.

A la llegada a Cotuí de tan lucida comitiva, todo el pueblo, con el alcalde a la cabeza, salió a recibirlos e hicieron repicar las campanas de la iglesia que, quebradas como estaban, *“más parecían cencerros”*.

Las estratagemas y mentiras del falso minero mantuvieron a la expectativa al grupo de funcionarios durante 40 días en Cotuí. Todos esperaban con ansia la decisiva revelación de aquel tesoro que, en forma de yacimiento de plata, prometía el charlatán.

Los viajeros, para entretener al Presidente de la Real Audiencia en aquella larga permanencia lejos de Santo Domingo, se valían, según relata Méndez Nieto, de *“buena conversación y muchas maneras de burlas y juguetes que unos a otros se hazían”*. Lo que gustaba mucho a don Alonso porque *“era muy cavallero y amigo de holgarse y aunque en el tiempo era antiguo, que pasaba de 65, en la condición era mozo y ayudávalo no ser casado”*. Somera, pero clara, es esta descripción que nos hace Méndez Nieto de los rasgos principales del carácter afable y campechano de la primera autoridad de la Colonia.

Y su tolerancia y comprensión se evidencian aún más cuando, al ser víctima de una pesada broma de sus subalternos y compañeros de viaje, no reacciona con indignación ni altivez castigando a los culpables sino que responde a la burla con otra burla, provocando la risa y la diversión de todos los miembros de su comitiva.

La broma de que resultó víctima Arias de Herrera fue, sin duda, desagradable y hasta cruel. La cuenta así Méndez Nieto: En la primera noche que durmieron en el camino, le echaron en la cama *“un cañuto”* lleno de hormigas coloradas, que son *“tan caribes y ponzoñosas, que cada picada que dan se siente tanto como un cauterio de fuego”*. El Presidente, apenas se acostó, se levantó *“rebilbando, que no se daba manos a rascar y azia mil ganbetas y mutanzas y todas ellas sin son, que le fue forzoso mudar camisa, lavar todo el cuerpo y mudar la cama a otra parte”*.



Conocedor Arias de Herrera de que el autor de esta pesada broma había sido el alguacil mayor de la Audiencia, don Juan de Rojas, en vez de reprenderle y castigarle por su conducta irrespetuosa y hasta cruel -aunque se tratara sólo de divertirse- tramó una venganza que estimó habría de ser más efectiva que cualquier reprimenda o castigo.

Prolijo resultaría describir aquí los detalles de la broma ideada por el Presidente contra el alguacil. Estaba destinada principalmente a ponerle en el mayor de los ridículos frente a todos los miembros de la comitiva, obligándolo a que saliera de su cuarto arrastrando las calzas de terciopelo, muy costosas por cierto, al no poder meter más de una pierna en la lujosa prenda de vestir por habérsela hecho cerrar con una costura la otra, mientras Rojas dormía. Fue tanta la risa que *“les sobrevino a todos”* ante el aspecto ridículo que ofrecía el alguacil mayor con sus calzas a medio poner que a algunos les produjo tremendo *“dolor en los yjares”*.

El gozo del Presidente Arias Herrera fue tal ante el cómico espectáculo que ofrecía su subalterno, que brindó a su gente vino y peras en conserva para celebrar el episodio.

El final del cuento de las minas de plata hecho por el embaucador y aventurero era de presumir. El precioso metal no apareció y cuando el Presidente, indignado, ordenó que se hiciera preso al charlatán y se le *“echara en el cepo”* ya el hombre estaba lejos, habiendo timado a las autoridades con la suma de 20. 000 pesos.

Retornó el engañado Presidente a Santo Domingo donde le esperaban asuntos que resolver de su gobierno, entre los cuales el más grave era, probablemente, la amenaza constante de los corsarios ingleses.

### ALONSO MALDONADO ADELANTADO DE CAMPECHE

Otro de los personajes de la época al cual Méndez Nieto dedica una especial atención en sus Discursos en virtud de haber sido el protagonista y beneficiario de una de sus sensacionales curaciones, es el licenciado Alonso Maldonado, quien primero fue Presidente de la Real



Audiencia de esta Isla y más tarde de la de Guatemala, convirtiéndose en adelantado de Campeche por herencia recibida por su esposa, doña Catalina de Montejo.

No conoció Méndez Nieto a Maldonado en su etapa de Presidente, Gobernador y Capitán de la Española (llegó a Santo Domingo el 1ro. de febrero de 1553 y ya el 19 de mayo de 1557 iba a ser residenciado por el licenciado Cepeda), pero los recuerdos existentes en la ciudad Primada permitieron al autor de los Discursos Medicinales conocer “*cosas notables*” que se contaban de él siendo una de ellas su carácter “*grave y melancólico que jamás en cuanto allí presidió lo vido persona alguna reir*”. Parco de palabras, llegaban a tal extremo sus silencios que “*si le iban a visitar cien hombres y a quedarse y pedir justicia otros tantos, a todos les daba el callar por respuesta*”.

Acostumbraba el funcionario a irse montado en una mula a la fuente del Arzobispo sin más acompañamiento que Alonso Hernández Melgajero, un sujeto de dudosa moral que “*mañosamente le había cogido la voluntad y con ella la nao San Pedro*”, embarcación ésta que protagonizó un “affaire” escandaloso, al que habremos referirnos más adelante.

Acompañaba en su paseo a la fuente, junto a Melgajero, “*un ciego que tañía sinfónía, que se le decía Cieza*. En medio del bucólico ambiente tropical, el adusto Presidente tendía allí una alfombra y dos cojines donde se recostaba voluptuosamente, para escuchar, a la par que “*el son del agua*”, al músico ciego, hasta que llegaba a hora de oración, cuando “*se volvía por donde se vino*”.

El famoso poeta Bejarano, al cual Méndez Nieto admira por su ingenio, compuso cierta sátira en la que criticaba el abandono de Maldonado de sus funciones oficiales y su costumbre de entregarse al ocio en la citada fuente. Dice así la mencionada copla, muy conocida por cierto por nuestros historiadores y muy descriptiva del carácter del Presidente Maldonado:

*“También vide a Maldonado  
Licenciado y Presidente,*





*A la sombra de una fuente  
Descuidado del (cuidado)  
Que el Rey le dio de su gente;  
Y al son de una cinfonía  
Que Cieza el ciego tañía  
Cantaban los Melgarejos,  
Gritos dan niños y viejos,  
Y él de nada se dolía”.*

No obstante su carácter seco, adusto e introvertido, sabemos -y no precisamente por Méndez Nieto- sino por Fray Cipriano de Utrera (Historia Militar tomo II, pág. 29) que el tal Maldonado ofrecía espléndidos banquetes en la casa de la Real Audiencia y organizaba corridas de toros y cañas.

Extrañamente Méndez Nieto no se refiere en sus Discursos no sólo a las corridas de toros, sino a las divertidas, bulliciosas y populares fiestas de Carnestolendas, a las cuales sabemos que asistía Maldonado con su esposa y más tarde Alonso Arias de Herrera, según consta en una información de 1578 publicada por Marino Incháustegui en la obra citada, página 581 del II tomo. Fiestas éstas a las que ya nos hemos referido en que las mujeres arrojaban naranjas, huevos y ojos de cera desde las ventanas a los funcionarios que, montados en mula o en caballo, se las devolvían desde la calle, holgándose todos con la diversión que a menudo concluía en saraos y convites en las Casas Reales y en las que solía intervenir el pueblo. No es difícil imaginar la animación de las calles, en la euforia de los vecinos, en el variopinto espectáculo carnavalesco en el que todos participaban con entusiasmo.

Pero tras esta un tanto larga digresión, volvamos al licenciado Maldonado años después de haberse ausentado de Santo Domingo, ciudad a la cual regresa y en la cual permaneció un tiempo a causa de una grave enfermedad que le aquejó en un viaje de regreso desde España a su hogar.

Falla aquí nuestro médico cronista en sus datos acerca de la esposa del antiguo Presidente de la Real Audiencia de la Isla Española. Y al fallar, toda la historia cambia un tanto de sentido. Confúndese Méndez Nieto al decir que doña



Catalina de Montejo era la viuda del Adelantado de Campeche, recién fallecido y con la cual (según Méndez Nieto) Maldonado acababa de contraer matrimonio, heredando así el título y la esposa del difunto. Doña Catalina era, en efecto, una pariente muy cercana del adelantado de Campeche -su hija- y, en consecuencia, su heredera. No se trataba, pues, de un idilio reciente vivido por Maldonado y doña Catalina en el tiempo en que aquel hacía su llegada a la Española durante el gobierno de Arias de Herrera. Para esa fecha, de su matrimonio de muchos años con doña Catalina habían nacido tres hijos y, en consecuencia, el romántico episodio del viejo y quebrantado funcionario que, según Méndez Nieto, añoraba el amor de su flamante esposa, es el producto de la imaginación del autor de los Discursos Medicinales, quien convierte en idilio de recién casado la querencia por el hogar del anciano caballero. Un error histórico, perdonable si se tiene en cuenta que escribe acerca del hecho al cabo de casi medio siglo de haber sucedido.

(La rectificación a este error puede hacerse consultando en la obra citada de Incháustegui, tomo II, pág. 509, un interesantísimo documento sobre los herederos de Alonso Maldonado, fechado en el año 1570).

Cuenta Méndez Nieto que el licenciado Maldonado, cuya edad frisaba en los 65 años, viajó a la Corte para ser confirmado como adelantado de Campeche, donde enfermó gravemente de una fiebre que “*lo tenía muy al cabo y consumido*” sin que ningún médico de la metrópoli lograra encontrar la causa y tampoco, por ende, pudiera dar con el remedio”.

Deseoso de retornar a su casa para morir “*en los brazos de su esposa que tan deseada tenía*” emprendió el regreso a Nueva España. Pero por lo grave de su estado de salud, al llegar de paso a Santo Domingo no se atrevió a seguir adelante.

Era a la sazón Presidente y Gobernador de la Española Alonso Arias de Herrera, el gran protector de Méndez Nieto, y sobrino, además, del maltrecho adelantado de Campeche.

Arias de Herrera, ante la gravedad de su tío, “*lo aposentó, hospedó y regaló mucho*” en su residencia, uno de los palacios de las Casas Reales. Y le dijo que tenía



allí *“un médico de la patria, que hacía milagrosas curas, y que sin falta lo sanaría”*. Naturalmente, el Presidente se refería a Méndez Nieto. Tal aseveración de Arias de Herrera hizo reír mucho al adelantado y acerca de esto comenta el médico cronista que creía que aquella era la primera vez que se había reído en toda su vida.

No obstante, Arias Herrera convenció al enfermo y Méndez Nieto fue a visitarlo. El diálogo entre el adelantado y el galeno es realmente delicioso. La categoría del paciente no fue obstáculo para que el médico le hablara con agudeza y desparpajo, y terminara recetándole un tratamiento con una complicada fórmula, parte de cuyos ingredientes fue necesario mandar a buscar a Cotuí. La pócima, además de desagradable, había de beberse en tremendas cantidades y cuando la bebió por vez primera el adelantado, éste la vomitó y quedó *“desabrido y mohino”*, desatando contra el médico una serie de expresiones groseras muy poco a tono con la alta jerarquía del funcionario que las pronunciaba.

Hizo llamar a Méndez Nieto y le interpeló airado en la siguiente forma: *“¿Que es esto señor? A un hombre como yo, que lo curaban con sesos de azores ¿se sufre dar un cuartillo de meados de asno a beber? No puedo creer sino que jamás ha curado sino mulos o asnos, porque semejantes remedios no son para otra gente”*.

Tales palabras no arredraron a Méndez Nieto, quien rápidamente respondió: *“No va fuera de camino V.S. en eso que dice, que más de 25 curo yo por año, y aún agora tengo tres o cuatro dellos entre manos”*.

El adelantado captó la intención de su médico y le preguntó directamente: *“¿soy yo alguno de ellos?”*

Y Méndez Nieto, sin inmutarse, le respondió:

*“tú dicis” ...*

No obstante las protestas airadas del enfermo, pidió la segunda ración de pócima y así fue bebiendo la media arroba hasta acabarla. Mandó preparar otro tanto y se la bebió con más gana, sin que nadie se la hubiera prescrito, porque Méndez Nieto, ofendido como estaba con el adelantado, no había vuelto a visitarlo.

Los buenos resultados obtenidos con la receta del galeno hicieron que el licenciado Maldonado buscara



reconciliarse con él y pidió al Presidente Arias de Herrera que lo llamara para que comieran juntos y así “desenjarlo”.

La descripción que el autor de los Discursos hace de su nuevo encuentro con el aliviado paciente ofrece un especial interés. Veamos: Al entrar Méndez Nieto en el aposento del adelantado de Campeche vio a éste dedicado a tomar la pócima y, de acuerdo a Méndez Nieto, *“la bebía tan despacio y en tanta cantidad que fue menester esperar tiempo notable; que la bebía por una taza de plata muy grande, grabada con muchos bestiones y labores dentro, que había sido del famoso Moctezuma, Cacique de México, y habiendo tardado media hora en beber, se puso de espacio a aguardar que lo que le había quedado entre las labores represado bajase escurriendo al borde para darle otro sorbitón”*.

Excelente es esta descripción de Méndez Nieto por lo minuciosa y atinada y también lo es, sin duda, por el hecho de referirse a una pieza que, al parecer, era una verdadera joya de platería por lo bien trabajada y, sobre todo, por haber pertenecido, nada más y nada menos, que al gran cacique azteca Moctezuma.

Como pago a sus atenciones profesionales el agradecido paciente regaló a Méndez Nieto *“una sortija que traía un diamante, que dijo haber costado en Lisboa 300 ducados”*.

Completó el galeno el tratamiento con unturas, ejercicios y baños, dejando al adelantado en tan buenas condiciones que se obsesionó con la idea de reunirse con su esposa. Debió de ser este entusiasmo de Alonso Maldonado por doña Catalina la que le hizo pensar a Méndez Nieto que se trataba de un matrimonio reciente y no de varios años, como lo era en realidad.

*“Y como le hacía fuerza el amor y no podía resistir”*, relata el autor de los Discursos, *“y al no haber navío que partiera para Nueva España, compró uno e hizo que lo alistasen de inmediato”*.

El final de este episodio resultó trágico. Habiendo salido con buen tiempo de Santo Domingo la embarcación que lo llevaba a su destino, al llegar a las costas de Florida, sufrió el ataque de un viento norte, estrellándose contra



unas rocas y pereciendo en el naufragio el licenciado Maldonado y todos los que con él permanecieron a bordo luego de haber desembarcado a las mujeres y los niños, en una acción caballerosa que honra a este personaje que no escapó del mal agüero que atribuye Gonzalo Fernández de Oviedo al título de adelantado en las Indias, porque muchos de aquellos que lo recibieron *“han habido lastimado fin”*, según señala el cronista en su Historia General y Natural de las Indias, aportando como prueba una larga lista de nombres, encabezada por don Bartolomé Colón.

### MELGAREJO Y EL BANCO QUEBRADO

Un sujeto de escasa moral, ambicioso y hábil, fue Alonso Hernández Melgarejo, quien pese a no ser tema frecuente, aunque sí amplio, de los Discursos de Méndez Nieto, este autor lo retrata con precisión y en ocasiones, con ironía.

Lo citamos anteriormente al referirnos al licenciado Alonso de Maldonado cuya *“voluntad había cogido mañosamente y con ella la nao San Pedro”*.

Corrían los tiempos en que Maldonado se desempeñaba como Presidente, Gobernador y Capitán General de la Española.

*“Era esa nao San Pedro”,* relata Méndez Nieto, *“que depositaron en aquel bienaventurado (puerto) una de las que iban a la India, que con temporal habían arribado allí, y tenía de porte mil y docientas toneladas y llevaba medio millón de registro de cargazón, sin lo que iban por registrar. Vendióse allí la nao y toda la ropa que llevaba, digo toda la que pareció, que la mitad de ella se rehundió y quedó entre renglones, y de todo ello resultaron y se hicieron ducientos mil ducados de buena moneda, los cuales se depositaron y entraron todos en poder deste Melgajero, con lo que triunfó y gastó largo y puso tienda gruesa y después banco con lo que aprovechó a los suyos todo lo posible”*.



¡Se la traía el tal Melgarejo! ¡Del navío que arribó a Santo Domingo a causa de un temporal sacó tanto beneficio que hasta fundó un banco!\*

Los cargadores de la nao trataron de recuperar lo suyo y se armó un pleito largo que les costó, sin éxito, más de otros seis mil ducados. Melgarejo evitó pagarles gracias a la complicidad del Presidente interino Pedro Sánchez de Angulo, pero el cesar éste en sus funciones y ser sustituido por Alonso Arias de Herrera, entendieron los acreedores que la situación había cambiado y gestionaron de nuevo que se hiciera justicia y se les devolviera lo suyo; en tal sentido mandó el Rey una provisión ordenando prender al Melgarejo y que les *“secrestasen todos sus bienes”*. Pero el banco por él fundado con lo cogido de la nao San Pedro ya estaba quebrado con más de 100,000 ducados y no hallándole de que echar mano *“pusieronle el cuerpo en buen cobro”*, metiéndole en la cárcel. Pero Melgarejo puso a funcionar *“su buena maña”* con el Obispo de Puerto Rico, don Rodrigo de Bastidas y con el alcaide de la cárcel *“que era Gamarra, hombre tan inexorable como la puerta del infierno”* y de la noche a la mañana *“se ordenó Melgarejo de grados y corona, epístola y evangelio”* y amaneció con bonete y sotana y con breviario, *“sentado en la ventana alta de la cárcel, que sale a la plaza”* diciendo en voz que lo oían cuantos pasaban: *“Deus in adjutoria meum intende”*, y los demás *“salmos y lecciones del rezado de aquel día”*. Toda la ciudad se reunió entonces a contemplar *“una cosa tan nueva y jamás oída ni pensada”*. ¡Un sacerdote preso tras las rejas de la cárcel!

---

\*Esta información de Méndez Nieto está confirmada en una comunicación del oidor Echagoian al Rey de fecha 24 de mayo de 1562 que en parte dice así: “Otro, en esta tierra ha habido una novedad de que un Alonso Hernández Melgajero, de quien escribí a V. M. tenía compañía con unos Reyels extranjeros, ha hecho contra la voluntad de la justicia y regimiento de esta ciudad un Banco de cuartos, porque aquí no hay otra moneda; cierto, cosa excusada y dañosa por los inconvenientes que acá se entienden, que con la venida del dicho Presidente cesarán; sólo lo digo para que si a V. M. se diere relación de ello en favor del Banco, haya yo prevenido con esta relación”. (Se esperaba la llegada de Arias de Herrera como Presidente) Fray Cipriano de Utrera, “Noticias Históricas de Santo Domingo”, edición de Emilio Rodríguez Demorizi, Volumen III, página 21).



Con esta escena montada por Melgarejo con la colaboración del Obispo Bastidas y el alcaide de la cárcel, logró que le soltaran *“después de muchas demandas y respuestas en la Audiencia”*. *“Y se paseó y quedó con todo y después se fue a España, arreglándose para entrar en casa del Arzobispo de Sevilla como su tesorero y al poco tiempo mandaba en todo y vivía como rico”*, según el testimonio de Méndez Nieto.

Este Melgaréjo es el mismo que citamos anteriormente como acompañante asiduo del Presidente Maldonado en sus habituales paseos a la Fuente del Almirante, y al cual alude en una de sus coplas el poeta Bejarano.

### LUIS DE ANGULO

A otros personajes de Santo Domingo describe con ingenio el médico cronista. Acerca de Luis de Angulo, aquel joven “brechero” de la isla de Palma, nombrado posteriormente alguacil mayor de la Real Audiencia, dice que es yerno del licenciado Grajeda, *“oidor más antiguo”* y sobrino del Contador Diego Caballero y afirma que *“es tan fascineroso y malvado quanto era su cuñado Diego Guzmán noble y virtuoso”*.

Luis de Angulo tenía ínfulas de poeta y acerca de esto cuenta Méndez Nieto que una noche en que Angulo yacía en su cama enfermo, al bajar a la sala él cogió de su escritorio unas copias en las que *“entre otros disparates, escribía una visión de ninfas riberas de la Ysabela, que es el río que por allí pasa, adonde ensartaba quantas damas en aquella ciudad avía...”* Méndez Nieto, que como notamos anteriormente también se las daba de poeta, cogió una pluma y a continuación de las coplas de Angulo, escribió otras de su invención, muy malas por cierto, contentivas de una crítica acerba de la producción poética del alguacil mayor. Luego devolvió el cuaderno al lugar de donde lo había cogido. Como era de esperar, cuando a los pocos días Angulo se levantó y requirió el cuaderno con sus coplas y vio lo escrito por Méndez Nieto, tomó el cuaderno y se fue a casa del Presidente con él en la mano



“y se asentó en un poyo de una ventana de la sala” hasta que Arias de Herrera salió de su aposento. Cuando Angulo enseñó al Presidente lo escrito a continuación de sus coplas, al funcionario le dio *“tanta risa que no la pudo disimular por mucho que para ello hizo”*, lo que indignó al atribulado y furioso alguacil mayor.

Poco después de este episodio y tras una grave enfermedad que el médico cronista describe con pelos y señales, pasó Angulo al otro mundo en medio de terribles dolores y con mucha contrición de sus pecados.

Entre los rasgos de este hombre con el que Méndez Nieto sostuvo frecuentes problemas, destaca su crueldad, aplicada especialmente en su mujer, hija del oidor Grajeda, *“una señora que según el autor de los Discursos, aunque se dexaba ver en la tierra tenía su habitación en el cyelo, tanta era su virtud y cristiandad”*. A esta excelente mujer la *“mató (Angulo) con muchos malos tratamientos, especialmente con un hartazgo de coces que le dio por pequeña ocasión, estando preñada, de que mal parió y se murió ganando dichosamente el cyelo hermoso”*.

Pudimos ver anteriormente que Angulo era un buen mantenedor del juego de la sortija y, al parecer, gustaba también de practicar los *“cientos”*, un juego de naipes al que dedicaba largas horas durante su grave enfermedad.

Otras figuras mencionadas en los Discursos Medicinales merecían ser aquí estudiadas, si no fuera porque alargaríamos entonces en forma excesiva este trabajo, ya de por sí excesivamente extenso.

Pero es imposible obviar el recuerdo de algunas mujeres a las que Méndez Nieto dedica atención especial, sobre todo a aquellas que fueron sus pacientes y que son el tema central de algunos de los más interesantes Discursos del médico cronista.

Algunas costumbres escasamente conocidas de la vida social se reflejan en las páginas de la obra de Méndez Nieto. En ellas podemos darnos cuenta de la existencia regalada y ociosa de las damas de la alta sociedad de aquellos años en la Ciudad de Santo Domingo, poco acorde, por cierto, con la irrefrenable decadencia de la Colonia.





## LAS MUJERES DE SANTO DOMINGO

Méndez Nieto tiene para las mujeres las expresiones más hermosas, las frases más galantes, los cuidados más solícitos, los tratamientos más sofisticados. Admira la belleza de su físico y el encanto de su espíritu. Las ayuda a vencer sus quebrantos y a evitar sus dolores. Y lo hace con naturalidad, sin alardes, sin aspavientos, sin remilgos.

Todo esto ocurre, claro está, cuando las féminas son de su agrado, porque si se trata de mujeres que, como doña Brígida -la esposa del oidor y Presidente interino Pedro Sánchez de Angulo- le resultan antipáticas, el autor de los Discursos Medicinales arremete contra ellas y las describe con epítetos muy poco halagadores.

De doña Brígida afirma que es amiga de dádivas, que sostiene "*amores negros*" con el oidor Cáceres de Ovando, y que su intromisión directa en el gobierno de la Isla Española no cesaba mientras no había presidente titular, aun siquiera luego de la muerte de su esposo. Fray Cipriano de Utrera, en su Historia Militar de Santo Domingo, coincide con la opinión de Méndez Nieto al juzgar a doña Brígida.

Pero, al parecer, esta señora era hermosa y Méndez Nieto no le regateaba piropos cuando narra la visita que hizo al recién llegado Presidente, Alonso Arias de Herrera, quien no se había plegado a los intentos de "*corromperlo y cohecharlo*" hechos por el marido de la fémina a través del doctor Cáceres, por ser como era "*caballero muy recto y entero juez*" y al cual, finalmente, pretendieron conquistarlo valiéndose de los encantos físicos de doña Brígida, quien visitó una noche al nuevo funcionario de la Corona precedida de un espectacular cortejo.

Un episodio similar nos narra Méndez Nieto en sus Discursos. En este caso, sucedido con anterioridad, es posible comprobar la delicada galantería del médico cronista con las damas y su admiración por la belleza femenina. Ocurre poco después de la llegada de Méndez Nieto y su esposa a Santo Domingo y antes de arribar a la isla el Presidente Arias de Herrera. En aquel entonces, según se dijo antes, Méndez Nieto era el blanco del odio de los médicos que ejercían su profesión en la Ciudad



Primada, quienes se conjuraron con el fiscal de la Real Audiencia, de nombre Riego, -a quien pagaron mil pesos- para que éste diera orden de sacarlo del país con el propósito, según dice el autor de los Discursos Medicinales, de que les “*dexase a su plazer*”. Todo ello se tramó con la complicidad del licenciado Sánchez de Angulo “*que en aquel tiempo presedía como oydor más antiguo*”, y éste, en forma hipócrita, aconsejó a Méndez Nieto que se “*fuere buenamente*” a Nueva España y le prometió que le daría para ello la licencia requerida “*por quanto aquella isla (la Española) era tierra muy corta para quien tan bien avía estudiado y tenía tan buen nombre y fama*”.

Aunque el consejo era bueno en apariencia, según admite el mismo Méndez Nieto, la intención era aviesa porque lo que pretendían, tanto el fiscal como los médicos, e incluso el propio Sánchez de Angulo, era sacarlo del país. No obstante el médico aceptó, recibió rápidamente la licencia en forma gratuita y procuró embarcación para Nueva España. Tenían ya a bordo la ropa, cuando listos para embarcar él y su esposa, doña Marta, al procurar a una “*esclavilla que ella llevaba*” y no hallarla porque la habían “*hurtado y escondido unas mestizas*”, doña Marta se enojó y haciendo que su esposo desembarcara el equipaje, se quedaron en la ciudad de Santo Domingo, donde “*el fiscalejo*” comenzó a calumniarle y molestarle, por lo que Méndez Nieto resolvió no partir, aunque ocasiones buenas no le faltaron, “*para no darle (al fiscal) ese contento y victoria*”.

Para satisfacción y tranquilidad de Méndez Nieto, llegó a Santo Domingo el nuevo Presidente Alonso Arias de Herrera, y a partir de entonces y mientras duró en el cargo el nuevo funcionario, fue el fiscal quien se vio obligado a defenderse del joven médico. Y sucedió lo imprevisto. El fiscal Riego enfermó, entre otras causas “*por el mucho coyoto que usaba sin ser matrimonial*”, y al fallar el tratamiento de los otros doctores de la urbe, entre ellos un tal Arnedo recién llegado de Castilla, el fiscal quiso que lo tratara Méndez Nieto. Pero dada la enemistad existente entre ambos, no se atrevió a solicitarle personalmente que lo visitara.



Riego se encontraba hospedado en la residencia de un rico criollo llamado Juan Caballero casado con una hermosa dama, doña Ana de Guzmán, quienes agradecidos al fiscal por las atenciones que de él recibieran en su viaje a Santo Domingo, lo llevaron a vivir con ellos para “*curarlo y regalarlo*”

Al temer el fiscal pedir a Méndez Nieto que acudiese a visitarlo, solicitó a su joven y bonita anfitriona, doña Ana, que intercediese ella personalmente con el médico cronista. La idea complació a todos y se organizó a las dos horas de la noche, momento en que al parecer el enfermo se agravó, un espectacular desfile por las oscuras calles de Santo Domingo, desde la residencia donde estaba el fiscal hasta el hogar de la familia de Méndez Nieto, situada en el barrio de Santa Bárbara.

Veamos lo que al respecto nos cuenta Méndez Nieto en un delicioso pasaje de su obra:

*Doña Ana fue “a mi casa y fue en cuerpo muy gallarda, como cuando la llevaron a velar, con muchas hachas y escuderos, de suerte que de la oscura noche hazya claro día. Salimosla a recibir a la escalera yo y doña Marta, y preguntándole la causa de tanta merced y novedad, dixo que estaba melancólica y que se avía salido a pasear y que vino por ally para que le diésemos música yo y mi negra la cantora, que en aquel tiempo era la mejor voz que se conocía en las Indias; dímosle música, y queriendo darle colación, no quiso esperar y levantándose se despidió de doña Marta y le dixo que quería con su licencia llevarme consigo para que la acompañase hasta su casa y tomándome de la mano me llevó hasta su puerta, y ally me dixo que tenía allá al fiscal muy malo, que le avía de hacer merced de entrarlo a ver”*

Hay que imaginarse la sorpresa del joven médico ante la visita de la hermosa dama a altas horas de la noche y de su invitación a seguirla hasta su hogar. Y no menos debió extrañarla el que ella le pidiera con palabras tan persuasivas que atendiera al fiscal Riego. Cuando Méndez Nieto le advierte que él y el fiscal “*estaban encontrados*” de tal manera “*que tenía por cosa imposible que se quisiese*



curar” con él, doña Ana le replicó *“Ya es muy amigo y servidor de Vm. y no desea otra cosa que lo cure”*. Y agregó con palabras que debieron sonar dulces y convincentes al sorprendido médico: *“Y yo, de mi parte se lo suplico y recibiré mucha merced de ello”*.

A lo que con exquisita galantería le respondió el autor de los Discursos: *“Pues vamos, señora, que cuando más no aya, es eso mucho”*.

¡Sabía Méndez Nieto tratar a las mujeres, no hay duda, y más aún si eran bellas y jóvenes!

No es extraño, pues, que un hombre que sentía tal admiración por la belleza femenina tratase a las mujeres, en su calidad de médico, con especial cuidado y dedicación. Y es así que entre los casos de tratamiento y cura que tuvo a su cargo en Santo Domingo hubo algunos dignos de ser reseñados aquí por revelar aspectos de la vida de las mujeres en aquellos años de la segunda mitad del siglo XVI, en que, como señalamos anteriormente, las damas de la alta sociedad vivían en forma regalada y ociosa.

### LA DAMA CON MAL RESUELLO

Una de sus pacientes fue una dama *“no menos discreta que hermosa”*, cuyo nombre se reserva el autor, *“de edad de hasta 25 años”*. Era rica y vivía en prosperidad y abundancia. Pero estaba siempre descontenta porque su dentadura se le había dañado y con ella el resuello, lo que la obligaba a permanecer *“apartada de la conversación de las demás damas y señoras de aquel pueblo”*, y lo que era aún peor, de la de su marido, que es lo que *“ella más sentía y más pena le daba”*. (340 y ss.)

La joven dama llamó a Méndez Nieto y para animarle a emprender con ella un tratamiento que le curase su mal, le dió *“una joya de las muchas que tenía, que era de mucho valor, y como quiera que el premio aviva la virtud, ingenio y estudio”*, comenzó muy determinado a buscarle remedio al mal aliento de la atribulada señora.



Dieta, disminución de horas de sueño, cambio de afeite -léase maquillaje- y una minuciosa intervención en la dentadura con delicados instrumentos que hizo preparar a un *“mancebo platero de oro muy hábil que allí estaba, que se dezia Alvarado, instrumentos con los que limpió aquella pudrición que en dientes y muelas tenía”*.

Cauterizó *“los agujeros con un hysopillo de agua-fuerte, y con enjuagues”* y otros cuidados reformó al poco tiempo los dientes y encías, de modo que el resuello desapareció y la discreta dama pudo ya hablar al oído de cualquiera cuando antes no osaba acercarse a dos varas de distancia. Y de este modo *“fue curada esta señora y restituida a su salud y marido”*.

Este episodio es rico en información sobre la vida cotidiana en la ciudad de Santo Domingo y muestra el ingenio de nuestro médico para tratar algo tan delicado como el mal aliento causado por las caries dentales.

Nos habla de la existencia en la Ciudad Primada de un hábil platero de oro llamado Alvarado. Nos confirma la costumbre de pagar los servicios médicos con joyas y nos da a conocer que las damas de aquel tiempo se afeitaban, tomando esta palabra en el sentido moderno de maquillaje, haciéndolo con solimán, algo que, a juicio de Méndez Nieto, era dañino para la salud, por lo que recetó a su paciente un afeite *“fabricado con albayalde, sin género de Solimán”*, que le ponía la cara muy blanca y hermosa sin daño alguno, con el privilegio de que, con tal fórmula, *“se quedaba afeitada por ocho días, sin que la cama, ni el lavarse a dos manos con mucha agua ni alimpiarse una y muchas veces con toalla o pañuelo, fuese parte para se lo poder quitar”*. Los resultados de este tipo de mascarilla fueron excelentes, dejando a las demás señoras de la alta sociedad santodominguense *“confusas e invidiosas”*. Aunque la fórmula era un secreto, Méndez Nieto la transcribe con detalle en la página 348 de su segundo libro, para beneficio del lector, sobre todo si se trata de una dama.

Larga y complicada esta receta, resulta, sin embargo, un magnífico testimonio que nos revela los especiales cuidados que las señoras de la época dedicaban a su embellecimiento y ornato. Debía ser un suplicio soportar



durante una semana aquella mascarilla que, cubriendo el rostro, el pecho y las manos, permanecía por ocho días sobre el cutis femenino, sacrificio que, al parecer, aceptaban con alegría la féminas de la época, frívolas, presumidas y holgazanas.

### LA VIUDA CON MAL DE MADRE

Otro episodio que vale la pena recordar aquí, incluido por Méndez Nieto en el Discurso 13 de su segundo libro, es el del tratamiento y cura de una joven viuda con mal de madre. Presenta aspectos divertidos y refleja la vida cotidiana de la alta sociedad del Santo Domingo de la segunda mitad del siglo XVI.

Protagonista de este hecho es doña Isabel de las Varas, una de las señoras principales de aquella isla. Mujer de 30 años, corpulenta, sanguínea y al decir de Méndez Nieto “*acomplisionada*”, esta señora vivía “*en ocio y regalo por quanto era rica y lo podía hazer*”, pero al poco tiempo de enviudar “*se hizo hystérica y enferma de la madre*”.

Cuando la gravedad del mal se acentuó, fue llamado a consulta el licenciado Méndez Nieto, quien luego de un examen minucioso halló que todo su quebranto “*le procedía de la mucha abundancia de simiente, la cual, nos siendo evacuada cuando ansí sobre, se suele pudrir, ansí en los hombres como en las mujeres y causar en ellas la sofocación o agotamiento que causa y haze la madre, que era lo que esta señora padecía*”

Dicho en otras palabras: su abstinencia sexual era lo que, a juicio del médico, producía a la rolliza viuda tan graves padecimientos.

El estado de paroxismo en que doña Isabel se hallaba cuando Méndez Nieto llegó a su casa, obligó a éste a aplicar a la enferma un fuerte e inmediato tratamiento: sangría, sahumero por las narices, ¡garrotazos en las pantorrillas y muslos! y friegas internas con un aceite hecho de azahar mezclado con amizcle.



Volvió en sí doña Isabel y desaparecieron los dolores y los desmayos, pero al retornar la dama a la normalidad “*se desmandó en el comer y el beber*” y reaparecieron los síntomas, aunque con menor intensidad, por lo que pudo reponerse con sólo una pócima de manzanilla y miel colada.

Consciente el galeno de que habría de repetirse el paroxismo si la exuberante viuda no se sometía a un régimen de vida que evitara que la simiente creciera, le ordenó que “*se menorase la comida y el regalo*”, limitándose a comer carne una sola vez al día, prohibiéndole totalmente el puerco fresco, la carne de carnero, los huevos y la gallina y sustituyendo estos alimentos con lechugas, calabaza, naranja y otras hortalizas de poca sustancia. (Un régimen vegetariano que se parece mucho a los que ahora se estilan).

Le quitó, además, el pan y el vino sustituyéndolos por casabe y agua. porque, según señala Méndez Nieto, “*sin pan y vino, la Venus se enfría y pierde su bríos*”.

Dos días a la semana debía ayunar y antes del desayuno cotidiano le ordenó hacer ejercicios trabajando en la huerta en el oficio de hortelano.

Muy regalada había sido hasta entonces la vida de doña Isabel de las Varas para que ésta se sometiera fácilmente a un régimen tan severo que habría de durar “*hasta que la edad lo curase*”.

Y luego de seguir por algún tiempo las instrucciones de su médico, “*mostróse desabrida y triste*” y le dijo que buscarse otro remedio más breve porque aquello era “mejor para monjas” que “*para quien estaba enseñada a vivir en tanto regalo como ella*”.

A lo que el licenciado Méndez Nieto le respondió que “*si quería atajar todas aquellas prolixidades y curas, que se casase y volviese al juego del primer marido y que con esto no tenía necesidad de más cura ni médico*”.

Vio el cielo abierto doña Isabel ante la recomendación del galeno y de inmediato llamó a su hermana, la mujer de Melchor Torres, y a Juan Caballero de Bazán, y les pidió “*encaminasen aquello como cosa suya*”.



No tardaron éstos en buscar el remedio, y no fue precisamente una medicina de la botica sino un “*hombre soltero, natural de Canaria y bien nacido, discreto y de mucho punto y partes buenas*”, llamado Jerónimo Baptista Maynés, quien se prestó de muy buena gana a curar de inmediato el mal que aquejaba a la ilustre señora.

Todo salió a las mil maravillas. Al día siguiente de hacerse las diligencias, doña Isabel y su flamante novio “*se tomaron las manos*” y todos comieron de la boda.

Un final feliz a los tormentos de la ardiente y acaudalada dama, y, probablemente, una oportunidad estupenda para don Jerónimo que nunca debió haber soñado que iba a convertir su persona en el más eficaz remedio para los males de una viuda joven, rica y apasionada.

## LA VILLASANTA, CURANDERA INDIA

No sólo las damas de alcurnia -buenas o malas- son tema de los Discursos de Méndez Nieto. También las hay viejas, brujas y curanderas, blancos de su ataques y su críticas. Son ellas las que a menudo obstaculizan el buen desenvolvimiento de sus tratamientos y sus curaciones.

Entre todas hay una que constituye la pesadilla del médico cronista durante parte de su tiempo de ejercicio profesional en Santo Domingo. Se trata de una “*famosa curandera y aún hechicera de aquel tiempo*”, la Villasanta, cuyo nombre me ha hecho conjeturar que debía ser, nada más y nada menos, que la mujer de aquel célebre Antón de Villasante, un hábil hombre de negocios español quien hizo fortuna con un bálsamo conocido no sólo en la isla, sino en todos los reinos de España, habiendo logrado establecer lo que pudiera con razón denominarse la primera industria farmacéutica fundada en América.

La receta de este remedio llamado “bálsamo real” la había obtenido Villasante de los aborígenes a través, según su propio testimonio, de los parientes de su mujer que era “*india, cacique y cristiana*”. (Detalles acerca de este bálsamo de Antón de Villasante y del pingüe negocio que la singular medicina produjo al español, constan en un





artículo que publiqué en el Suplemento de El Caribe del 2 de marzo de 1979).

La historia del bálsamo real tuvo efecto en los años del tercer decenio del siglo XVI. pero en 1531 aparece el nombre de Villasante en un documento en que se le cita sacando más de 100 pesos de 5 tiendas del Rey, sin vivir en ello y sin pagar alquiler, lo que hace suponer que el negocio había desaparecido. En otro documento que, como el anterior, se publica en el libro “Santo Domingo en los manuscritos de Juan B. Muñoz”, datado el último en 1539 se hace constar que estas casas que pertenecían a la Corona y que ocupaba, sin vivirlas, Villasante, pasaron a la Casa de la Moneda.

El nombre de Villasante se pierde, al menos para mí, en 1539, pero el hecho de que una curandera en los comienzos del séptimo decenio del mismo siglo XVI ejerza en la ciudad de Santo Domingo con el nombre de la Villasanta hace pensar que sea ésta, precisamente, la que fue mujer del creador del bálsamo real. Podría tener cuando la conoció Méndez Nieto más de 60 años y era mujer nacida en esta tierra.

Narra Méndez Nieto -y esto corrobora tal conjetura- que la famosa curandera al tratar a Luis de Angulo, aquel nefasto personaje a quien nos referimos anteriormente, no se contentaba con *“untarle una vez o dos al día la upilación con azeites y ünguentos calientes”* ... sino que *“de dos en dos horas lo requería dándole sova de nuevo con mucha fuerza y violencia”*. Tal enérgico tratamiento provocó en el paciente, según afirma Méndez Nieto, *“un apostema en el estómago”*.

Luego de prescindir el enfermo durante un tiempo de los servicios de la curandera, la volvió a llamar, retornando la Villasanta a su *“cristeles y unturas”*.

Con otro enfermo grave y conocido tuvo que ver la Villasanta, según cuenta Méndez Nieto, y en este caso las consecuencias fueron trágicas. Se trata de Nicolás López, uno de los secretarios de aquella Audiencia -gordo, rico y regalado- gran comedor y mejor bebedor, de más de 60 años y al que, recién llegado de España, el médico cronista tuvo la oportunidad de verlo desayunándose con salchichas regadas con abundante vino, sentado en la ventana de su casa que daba a la Plaza Grande. El infeliz secretario



enfermó de hidropesía en los pulmones y para tratarlos llamó a la Villasanta, y el tratamiento que ésta le aplicó con *“unas hojas de figuereta de infierno que ella tenía conocidas y experimentadas por ser planta de su tierra y patria”* mojadas -nada más y nada menos- con una gran cantidad de moscas cantáridas frescas traídas del matadero, provocó un alivio rápido en el paciente que no fue sino preludeo de la muerte. El estado de gravedad del pobre don Nicolás López hizo que se llamara de urgencia a Méndez Nieto, pero era demasiado tarde. *“Se dexó el enfermo caer para un lado dormido, y hasta agora no se ha despertado”*.

Ante aquel desenlace fatal, la curandera Villasanta *“cogió la puerta y desapareció”* de aquella ciudad por todo el tiempo que Méndez Nieto estuvo en ella.

### DOÑA MARTA, LA ESPOSA

Discreta, tranquila y comprensiva resulta la esposa sevillana de Méndez Nieto, doña Marta Ponce, que al tiempo de su boda era una doncella noble de pocos recursos, y quien en los ocho años que vivió con su marido en Santo Domingo le dio cinco hijos. Supo tolerar con paciencia las exigencias del Presidente Arias de Herrera de mantener a su esposo junto a él todo el tiempo libre, aunque el alto funcionario de la Corona para tenerla contenta, acostumbraba enviarla cada día de su mesa muchos regalos, para que de este modo, no le estorbara al marido *“la asistencia”*.

También hace gala de su comprensión y tolerancia cuando en ocasión de ir a buscar a su marido la bella dama doña Ana de Guzmán, en altas horas de la noche, lo dejó partir de su hogar sin que, al parecer, pusiera a su salida algún obstáculo.

No carecía, sin embargo, de carácter, y este rasgo lo demostró ampliamente cuando en los primeros tiempos de su llegada a la isla, se negó a embarcarse para Nueva España teniendo ya a bordo el equipaje, al notar la ausencia de una esclavilla que le habían secuestrado. Esta decisión suya, que afectaba al esposo que con ella se proponía



viajar, cambió radicalmente -y en forma favorable- la vida de ambos en los siguientes años.

Algo que resulta un tanto singular es que Méndez Nieto se refiere siempre a su esposa como doña Marta, detalle que revela el respeto que la profesaba.

De su aspecto físico nada se trasluce en los Discursos de médico cronista, ni aún siquiera al escribir sobre su accidentado matrimonio.

## PARTOS DE LAS DAMAS DE ALCURNIA

Un caso insólito es el que ocurría en Santo Domingo con las mujeres en trance de dar a luz. Cuanto más acomodadas, más ricas y mejor vivían las parturientas, mayor riesgo corrían de morir en el difícil trance de traer hijos al mundo. Y así lo narra Méndez Nieto en el Discurso del segundo Libro de su obra, trayendo a cuento un hecho desgraciado ocurrido en la ciudad de Santo Domingo apenas haber él llegado a la Primada de América.

Cuenta el galeno lo siguiente: *“Sucedió que parió en ella (la ciudad de Santo Domingo) una señora principal que se decía doña María de Bacan, hermana de Juan Caballero de Bacan, hombre noble y principal en toda aquella ysla”*. La dama era, de acuerdo con el testimonio de Méndez Nieto, *“de edad de hasta 24 años, corpulenta, hermosa, de buena y sanguínea temperatura y dyspussición y se trataba de la primera vez que avía parido”*.

Pero, no obstante su robusta constitución y su juventud, el tratamiento que le aplicaron aquellos médicos, calificados de *“necios y bárbaros”* por Méndez Nieto, la recién parida se fue al otro mundo a las 30 horas de alumbrar al hijo.

Nuestro médico graduado en Salamanca describe con asombro el tratamiento a que se sometía a las parturientas de alcurnia en la Primada de América. Se las abrigaba mucho, *“cerraban y calafeteaban”* puertas y ventanas, y en el aposento metían *“brasas y candela en tanta cantidad”*, además de envolverlas en ropas y frazadas, que



las obligaba a sudar continua y copiosamente, lo que según comenta Méndez Nieto, al juntarse con el *“calor de la tierra y la hordinaria evacuación del parto, las convellía y pasmaba a las más dellas”*.

¡A una verdadera tortura sometían a estas infelices mujeres, asándolas en aquel ambiente sofocante! Siendo ésta la causa de que la pobre doña Mariana de Bazán, no obstante su robustez y su buena salud, entregara su alma a Dios a las 30 horas de dar a luz.

Nada pudo hacer Méndez Nieto cuando en el último momento fue llamado a consulta. No sólo era demasiado tarde, sino que, además, le impidieron que pusiese en práctica métodos más modernos y razonables.

Y como éste no fue un caso aislado y como, en cambio, las infelices que carecían de buena posición económica, como eran las negras y las indias y la demás gente pobre, parían fácilmente, Méndez Nieto decidió demostrar a médicos y vulgo que podía evitarse la muerte de la parturientas si dejaban de usar aquel tratamiento bárbaro al que estaban habituadas. Y fue así que, con un ejemplo a lo vivo, demostró que el alumbramiento podía ser algo natural, sencillo y seguro.

En efecto, al estar en trance de dar a luz su esposa, invitó a varias damas a presenciar el parto en su casa del barrio de Santa Bárbara, donde en *“un aposento alto, con las puertas y ventanas abiertas”*, doña Marta *“parió brevemente y a poca costa”*, y acostándola en la cama *“le alzarón las cortinas y no se le cerraba la puerta ni ventana hasta dos horas de la noche y con esto no solamente no le vino pasmo mas también la calentura que de la leche suele venir le faltó y al cabo de seis días se levantó sana y buena”*.

De más está decir que el ejemplo cundió, pese a la inconformidad de los demás médicos, y al cabo del tiempo de aplicar este tratamiento, asegura Méndez Nieto que de cien paridas que lo usan no se ha visto una pasmada, mientras que antes de seguirlo, de 50 morían 30 y *“las demás libraban por pobres”*.

También los recién nacidos padecían lo indecible y morían prematuramente porque, según cuenta Méndez Nieto, sufrían del mal que dicen de los siete días que *“es*



*una recia y continua fiebre que les da el calor en que ios tienen*". Y para colmo, a los infelices hijos de las madres ricas, los envolvían en mantillas y mucha ropa, fajándoles manos y brazos, *"que quedaban encogidos"* y que contribuían a agravar la calentura que en siete días los llevaba al cielo.

Ha llegado el momento de hacer un alto en este fascinante recorrido por el santo Domingo de hace más de cuatro siglos. Pero esto no quiere decir que los temas hayan sido agotados. Por el contrario, quedan muchas cosas de que hablar, muchas costumbres que reflejar, muchos estudios que emprender. Podríamos referirnos a aspectos tan diversos como los alimentos de consumo habitual, el rico vocabulario y los movidos diálogos contenidos en el texto, el sistema de pago de servicios con joyas y azúcar, los personajes que aunque secundarios dentro del contexto de la obra de Méndez Nieto, presentan definidos caracteres, y, lógicamente, a lo que es motivo fundamental de las crónicas de este ingenioso autor de los *Dicursos Medicinales*: los diagnósticos, tratamientos y curaciones de diferentes enfermedades.

Abierto está a la curiosidad de todos este singular libro y ojalá este modesto trabajo sirva de acicate para realizar, con mayor sabiduría y destreza que yo, nuevos análisis que darían como resultado el mayor conocimiento de lo que era la vida cotidiana en la Ciudad Primada de América durante los ocho años que el médico graduado en Salamanca residió en esta isla, unas veces perseguido y molestado, otras pudiendo gozar de la valiosa protección de la más alta autoridad de la colonia.



## PRINCIPALES OBRAS CONSULTADAS

ALCOCER, Luis Jerónimo

“Relación sumaria del estado presente de la isla Española... hasta el año 1650”, publicada por Emilio Rodríguez Demorizi en el tomo I de “Relaciones Históricas de Santo Domingo”. Editora Montalvo Ciudad Trujillo, 1942.

DEIVE, Carlos Esteban

“La mala vida. Delincuencia y picaresca en la colonia española de Santo Domingo”. Publicaciones de la Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, 1988.

FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo

“Historia general y natural de las Indias”, tomo CXVII de la Biblioteca de Autores Españoles (Edición y notas de Juan Pérez Tudela) Madrid, 1950.

GARCIA, José Gabriel

“Compendio de la Historia de Santo Domingo”, tercera edición. Santo Domingo, 1893.

INCHAUSTEGUI, J. Marino

“Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo. De la Regencia del Cardenal Cisneros en adelante) Cinco tomos. Madrid, 1958.

ECHAGOIAN, licenciado Juan

“Relación de la isla Española”. En el tomo I de Relaciones Históricas de Santo Domingo. Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1942.



HENRIQUEZ UREÑA, Pedro  
“La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo”.  
Buenos Aires, 1936.

LUGO, Américo  
“Historia de Santo Domingo. Desde el 1556 hasta 1608”.  
Notas de Fray Cipriano de Utrera.  
Editorial Librería Dominicana.  
Ciudad Trujillo, 1952.

MARTE, Roberto  
“Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista  
Muñoz”,  
Fundación García Arévalo.  
Santo Domingo, 1981.

MENDEZ NIETO, Juan  
“Discursos medicinales”, 2 vols. Documentos inéditos para  
la Historia de España. Tomo XIII.  
Madrid, 1957.

NOLASCO, Flérida de  
“Días de la Colonia”,  
Santo Domingo, 1974.

PEREZ MONTAS, Eugenio  
“Biografía de un monumento”, Publicación del  
Voluntariado de las Casas Reales y de ICOMOS.  
Santo Domingo, 1979.

RICO AVELLO, Carlos  
“Vida y milagros de un pícaro médico del siglo XVI.  
Biografía del bachiller Juan Méndez Nieto”. Ediciones  
Cultura Hispánica.  
Madrid, 1974.

RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio  
“Enciclopedia dominicana del caballo”,  
Editora Montalvo,  
Ciudad Trujillo, 1960.  
RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio



“España y los comienzos de la pintura y la escultura en América”,  
Gráficas Reunidas, S. A.  
Madrid, España, 1974.

RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio  
“Relaciones históricas de Santo Domingo”, 3 tomos (1942, 1945, 1957)  
Editora Montalvo,  
Ciudad Trujillo, R. D.

UGARTE, María  
“Bálsamo descubierto en el siglo XVI alcanza gran fama en el continente y en la metrópolis”, artículo aparecido en el suplemento sabatino del periódico El Caribe, del 3 de marzo de 1979.  
Santo Domingo, R. D.

UTRERA, Fray Cipriano de  
“Historia militar de Santo Domingo (Documentos y noticias)” Separata de la Revista Militar.  
Santo Domingo, 1947.

UTRERA, Fray Cipriano de  
“Noticias históricas de Santo Domingo”. Edición de Emilio Rodríguez Demorizi. Seis volúmenes. Fundación Rodríguez Demorizi.  
Santo Domingo. de 1978 a 1983.

UTRERA, Fray Cipriano de  
Santo Domingo. Dilucidaciones históricas. Tomo I. (Edición facsímil)  
Santo Domingo, 1978.

